LA PRENSA

AÑO XII—NUMERO 3374 — BUENOS AIRES, DOMINGO 5 DE JUNIO DE 1881 — DIRECTOR: DOCTOR D. ADOLFO E. DAVILA

DIARIO DE LA MAÑANA
Se publica por su Imprenta Moreno 109

ALMANAQUE—HOY—*Pascua del Espíritu Santo*—ss. Mar., Doroteo y Nicanor mártir.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, JUNIO 5 DE 1881

Política internacional

Ha circulado en folleto un Memorandum dirijido al Gobierno Argentino con fecha 15 de Noviembre de 1880, por el Ministro Plenipotenciario de Bolivia, así como la contestacion dada por el Ministro de R. E. á ese documento, en 7 de Marzo del corriente año.

El Memorandum es un documento sério, escrito con todo el dolor que causan en el ánimo de los bolivianos los sucesos desastrosos de la guerra, lleno de datos, antecedentes y lójicas observaciones.

Si hémos logrado descubrir su fondo y sus propósitos primordiales, ellos no son otros que hacer palpables los intereses argentinos en la guerra del Pacífico, y al mismo tiempo dirigir un reproche á la política incolora de nuestra cancillería con relacion á este drama sangriento.

Si tal ha sido la mente del Plenipotenciario Boliviano, necesario es confesar que ha llenado debidamente su objeto.

Despues de leer su Memorandum, con toda evidencia, pusimos los ojos en la respuesta del Ministro Argentino, porque sentíamos la necesidad de ver levantados uno á uno los cargos que encierra, especialmente [illegible] y haciendo uso de toda nuestra franqueza, debemos declarar que su lectura nos ha dejado con gran vacío en el alma.

Positivamente, el Memorandum boliviano no ha sido contestado [illegible] en el Ministerio tan defectuoso es el documento á que nos referimos.

Por lo mismo que la [illegible] de Bolivia [illegible]

El Plenipotenciario de Bolivia [illegible] con buena lógica, que la ocupacion [illegible] no en 14 de Febrero de 1879 [illegible] lleno, preocupado y excitado [illegible] la Escuadra Argentina á Santa Cruz [illegible] ejercer actos materiales de jurisdiccion en las mismas latitudes en donde la *Mallegan*, el vapor de guerra chileno acababa de apresar á la barca americana *Devonshire*, que navegaba con autorizacion del gobierno argentino, ocupada en cargar guano al Norte de aquel rio.

Cuando en Chile se supo la salida de nuestra Escuadra, la opinion pública exigió al Gobierno que mandase á su encuentro la suya [illegible] inmediatamente [illegible] del gabinete de Santiago [illegible] la Escuadra zarpó efectivamente de Valparaiso [illegible] á fondear, ántes de penetrar al Estrecho de Magallanes en su embocadura oriental.

Fué en esas circunstancias que se envió al *Blanco Encalada* con tropas de desembarco á Antofagasta, al mismo tiempo que se lanzaba el ultimatum al Gobierno de Bolivia. Fueron hechos simultáneos que se realizaron casi al mismo tiempo [illegible] ultimatum en la Paz y antes de conocerse su contestacion, la guerra habia comenzado con la ocupacion militar de Antofagasta, hecho que acaeció el 14 de Febrero, y que sólo fué conocido en la Paz el 20, cuando aun no se habian estendido los pasaportes al Ministro chileno residente en esa capital.

La filiacion de los hechos hace ver realmente una correlacion de propósitos favorable á las conclusiones á que arriba el Plenipotenciario Boliviano, segun las cuales, la precipitacion inusitada del Gobierno chileno para emprender la guerra, tuvo por fin inmediato distraer al pueblo de Chile en una campaña militar fácil en el Pacífico, en lugar de venir á buscar peleas en las lejanas y dilatadas costas bañadas por el Atlántico.

Reputamos instructivos estos antecedentes para nosotros y por eso los consignamos, escusando los comentarios, tarea que libramos al criterio del juicioso lector.

El comienzo de la guerra del Pacífico en tal forma y con tales circunstancias, fué un aplazamiento de hecho y mudo de nuestro litigio de límites.

El carácter de la mision extraordinaria confiada al señor Balmaceda, se encuentra correctamente definido en el Memorandum boliviano.

El propósito primordial de esa embajada no fué otro que obtener la neutralidad de la República Argentina en la guerra del Pacífico, y así lo declara el mismo Plenipotenciario Chileno [illegible] en la esposicion que dirigió á su Gobierno dando cuenta de su mision.

El Memorandum reproduce estas palabras testuales del informe del Sr. Balmaceda, relativas á los propósitos de su venida al Plata.

"Obtener la neutralidad de las Repúblicas del Plata y del imperio del Brasil en la guerra del Pacífico."

Con este fin anticipó súbitamente su viage, pues se habia convenido en postergarlo hasta tanto el Congreso Argentino aprobase el pacto Fierro-Sarratea, á pesar de la insistencia del Gobierno Argentino para que viniese cuanto ántes. Así lo consigna en su esposicion.

Tenemos muy presente que en aquella época LA PRENSA combatió toda tendencia á una alianza de este país con los aliados del Pacífico, pero pedíamos y exigíamos á nuestro Gobierno, que no paralizase el curso de nuestras negociaciones, oponiéndonos tenazmente al *statu quo* de diez años que nos vino á proponer el Plenipotenciario chileno, persiguiendo siempre sus ideales de apartarnos completamente del escenario en que se batia con el Perú y Bolivia.

Nuestro gobierno accedió á todo y á mas de lo que se le pedia, pues perdió tiempo en un tratado inaceptable, que el Senado rechazó con viril patriotismo y en el terreno de la neutralidad fué hasta violar las reglas de comercio libre que amparaban á Bolivia, y el enviado de Chile regresó á su patria satisfecho y acaso riéndose de nuestra perspicacia diplomática, que burló tan fácilmente.

Son dignas de reproducirse las siguientes palabras de la esposicion dirigida á su Gobierno por el Plenipotenciario chileno, hablando de sus exigencias para que la República Argentina se declarase esplícita y perentoriamente neutral en la guerra del Pacífico.

"La declaracion de neutralidad seria, dice, segun mi manera de apreciar la situacion, para cerrar la puerta á tentativas de faccion ó de partido que pudieran creer que encontrarian apoyo en los futuros consejos de gobierno; y tanto por este motivo como por el de poner término á las esperanzas que Bolivia y el Perú pudieran concebir de un estado incierto de cosas, dirigí al gobierno la nota indicada.

"El 16 de Abril contestó el Señor Ministro de R. E. excusándose de hacer una declaracion pública, pero dando seguridades de que el Gobierno cumpliria fielmente sus deberes y compromisos para con los beligerantes. Esta declaracion era bastante, pues á mas de los deberes generales que el derecho internacional prescribia al Gobierno Argentino, tenia contraido en el tratado de 1856 compromisos especiales para la ejecucion práctica de la neutralidad.

"El Gobierno Argentino dió vigor á esa declaracion dirigiendo á las autoridades de su dependencia una circular privada, de la cual tuve *conocimiento extra-oficial* (!) y que ordenaba y reglaba la neutralidad.

"Me es satisfactorio agregar, que ántes de discutir los tratados de *modus vivendi y arbitrage*, y despues de rechazados en el Senado, el Gobierno Argentino ha atendido *prontamente* (!) las reclamaciones que le formulé para evitar el contrabando de guerra."

Hé ahí esplicada la razon de ser de la *via-crucis* que tuvo que soportar una factura de armamento, que enviado de tránsito para Bolivia por un comerciante, fué detenido en Jujuy. La historia de ese suceso es conocida, y de ella consta que el Gobierno Argentino no tuvo una opinion fija, ni una resolucion hecha sobre el particular.

Tiene sobrados motivos el Plenipotenciario Boliviano para afirmar que el Chileno obtuvo de nuestro Gobierno una neutralidad, que por su rigorismo, ha ido más léjos de las exigencias del derecho de gentes, hiriendo derechos perfectamente legítimos de uno de los beligerantes.

Así lo comprendió el Gobierno actual, cuando despues de tres ó cuatro meses de silencio, levantó la interdiccion para el paso libre de la mercancía detenida.

Y tiene razon tambien el Enviado de Chile al complacerse por sus valiosas victorias diplomáticas, y al agradecer á nuestra cancillería las facilidades que le ofreció para sus operaciones.

El Gobierno Argentino, en varias ocasiones, hizo declaraciones por boca del Gefe del gabinete, manifestando sentimientos y propósitos en el sentido de mediar en la contienda del Pacífico, á fin de traer á los beligerantes á un acuerdo decoroso y equitativo para todos.

Hace dos años uno de nuestros ministros llegó hasta ofrecerlo al Plenipotenciario Boliviano.

¿Y cuáles son los pasos dados tendentes á reducir á fórmulas prácticas y concretas aquellos deseos y promesas?

Si sólo eran vanas palabras, mejor habria sido guardar silencio completo, porque una Nacion cuando habla ú ofrece algo, debe proceder con madurez y seriedad y con la intencion de cumplir sus ofrecimientos.

La verdad es que la cancillería argentina, á pesar de aquellos antecedentes, no ha hecho sino *deplorar* los desastres [illegible] de la guerra, no haciendo ni declarando nada positivamente.

Sin duda alguna, nuestra posicion es poco airosa.

Entre tanto, el drama se aproxima á su desenlace, dejando á Chile una preponderancia indiscutible en el Pacífico, postrando completamente al Perú y Bolivia, y asegurando á nuestros afortunados y astutos vecinos de ultra-cordillera, una riqueza inmensa en huanos y salitres, que les darán una renta de 30 millones de duros anuales, segun la apreciacion del Memorandum boliviano.

Las anexiones territoriales estrecharán más y más la vecindad de Chile y nuestro país, pues quedará limítrofe con las Provincias de Catamarca, Salta y Jujuy, en una estension considerable de territorio.

Este órden de cosas se levanta sobre los escombros de todos los principios eternos, que presiden la paz y la armonía continental.

Es difícil estractar en los límites reducidos de un artículo de diario los hechos y los razonamientos del estenso Memorandum boliviano, pero creemos haber mencionado lo bastante para demostrar que es un documento sério y fundado, y digno por consiguiente de una respuesta colocada á su altura.

Sin embargo, el Ministro de R. E. redactó una contestacion que corre impresa junto con el Memorandum [illegible] de jugo utilizable en la controversia [illegible] por el uso de la fuerza.

Nada contradice, nada contesta, ni prueba nada digno de tomarse en consideracion.

Respecto del conocimiento extra-oficial [illegible] señor Balmaceda de la circular privada pasada por el Gobierno Argentino á las autoridades [illegible]

Declaracion

[illegible]

Las fuerzas que se gastan y las vidas que se pierden [illegible] defendiendo la libertad y la existencia [illegible] no son sacrificios estériles [illegible]

La Historia ha fallado definitivamente [illegible] de aquellas luchas, y á pesar de [illegible] opiniones radicales sobre ellas, como un homenaje á la libertad de la palabra escrita [illegible] especial á la persona del señor Calvo, permitimos que vean la luz pública en nuestras columnas las apreciaciones referidas del artículo que motiva estas breves líneas.

Estudios Económicos

PAPEL MONEDA Y MONEDA PAPEL

(Continuacion)

VIII

Resulta, pues, que siendo el total de las emisiones del Banco de 126 721 066 solamente [illegible] desde 1826 hasta 1852, correspondian respectivamente al Banco de Descuentos propiamente 2 694 856. Al Banco Nacional, emisiones sucesivas por $ 12 588 684. A la Casa de Moneda, emisiones sucesivas por pesos 111 437 526 haciendo entre todas durante 26 años un total de 126 721 066 pesos moneda corriente [illegible] desde 1862 [illegible] años convertible á la vista y al portador.

Este fué el legado [illegible] del Brasil y la revolucion militar de 1828 [illegible]

Si se agregan los 23,000,000 que se gastaron en el año 1852 [illegible] Gobierno Provisorio [illegible] Revolucion del 11 de Setiembre de 1852 [illegible] 150 321 066 papel, gastados en guerras estrangeras y civiles, pero soportadas esclusivamente [illegible] por la Provincia de Buenos Aires [illegible]

[illegible] á fines de 1852 y la Provincia de Buenos Aires [illegible] Constitucion [illegible] de Abril de 1854 [illegible]

Buenos Aires es un Estado con el libre ejercicio de su soberanía interior y esterior, mientras no la delegue [illegible] un Gobierno Federal.

Era la separacion temporaria [illegible] independientes, porque me parecia innecesario [illegible] que solo se trataba de nombres propios [illegible] á que cuanto ántes se cumpliese la promesa [illegible] el artículo 171 de la misma Constitucion [illegible] *El Estado de Buenos Aires no [illegible] General bajo la base de la forma federal [illegible] de revisar y aceptar libremente la Constitucion* [illegible]

Esta situacion de aislamiento, nos conducia fatalmente á la desmembracion de la Nacion, á la independencia definitiva del Estado, y he tratado el asunto tantas veces y bajo tantas faces, que no me detengo en ello, sino para entrar á la consideracion de las emisiones que en esa situacion hicieron las autoridades de hecho que imperaban en la Provincia, sustraida al Gobierno Nacional por uno de sus partidos locales triunfante.

En este período, desde 1853 hasta 1861, la responsabilidad solo corresponde á la Provincia.

En 5 de Enero de 1853 se promulgó una ley para emitir VEINTE MILLONES con propósitos de guerra civil, que hacian oscilar el papel de 296 á 341 pesos.

En 23 de Marzo del mismo año, CUATRO MILLONES mas!

En 8 de Abril del mismo año, OCHO MILLONES mas!

En 17 de Mayo del mismo año, DIEZ MILLONES mas!

En 22 de Junio del mismo año, VEINTICINCO MILLONES mas!

En un solo año se emitieron 67 000,000 de pesos papel inconvertibles y de curso forzoso Provincial, de los cuales se amortizaron, por la ley de 17 de Mayo, 7.273,404; lo que reducia la emision total á 59 726,569 en solo un año!

¡Cuán caras nos cuentan las locuras de nuestros grandes hombres!

En un solo año la emision inconvertible y de curso forzoso se aumentó en la mitad del total emitido en 26 años, de guerra estrangera y de guerra civil.

Si eso solo se hubiera emitido, el mal no habria sido tan sério, pero era necesario disolver la Nacion, para hacerla de nuevo, bajo la direccion de determinadas personas, y así se hizo!

Entonces, (para abreviar) el año 1859 se emitieron por el *Banco y Casa de Moneda*, por cuenta y órden del Gobierno y la Legislatura Provincial, en 16 de Julio del 59: TREINTA MILLONES; en 11 de Octubre 1859, otros TREINTA MILLONES; en 23 de Noviembre de 1859 VEINTICINCO MILLONES, haciendo ochenta y cinco millones de pesos en tres hornadas, en un solo año, en cinco meses; y sin embargo, el valor del oro no escedió de 366 pesos por onza, pero la emision inconvertible subió en una proporcion escandalosa y se empleó en la mas estéril y más absurda guerra civil.

La batalla de Cepeda no varió la situacion.

Los vencidos maniobraron hábilmente; quedaron en posicion y se prepararon para otra campaña.

En 27 de Junio de 1861 se emitieron CINCUENTA MILLONES de pesos papel inconvertible, y en 4 Setiembre del mismo año, otros CINCUENTA MILLONES de pesos papel inconvertible y de curso forzoso, es decir CIEN MILLONES en dos meses!

Sin contar las rentas generales, que estimo, aproximadamente, en SEISCIENTOS MILLONES de pesos papel durante el aislamiento, las emisiones del Banco subieron á SESENTA Y SIETE MILLONES en 1853, á OCHENTA Y CINCO millones en 1859 y á CIEN MILLONES en 1861, que sin contar los dichos CIENTO CINCUENTA MILLONES que existian en Setiembre de 1852, ascienden á DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MILLONES emitidos por la autoridad de hecho de la Provincia, ántes de la batalla de Pavon.

Estas emisiones fueron esclusivamente dedicadas á la guerra civil, y constituyen el gasto mas improductivo, el mas estéril, y puede decirse el mas insensato y loco que jamas se haya hecho en nuestro país, ni en otro alguno del mundo moderno en este siglo.

En toda la época de la guerra del Brasil, de la guerra civil, de la Dictadura y de su caida, la emision inconvertible solo habia ascendido á *ciento cincuenta millones en 26 años*, y es aterrador observar que en las dos campañas de la época de la guerra civil del aislamiento, ascendiesen las emisiones de curso forzoso casi al doble de aquella suma!

En ella no se puede atribuir responsabilidad directa á la Nacion, puesto que era para combatir su autoridad legítima que se dilapidaron aquellas enormes sumas.

Ellas habrian bastado y sobrado para llevar nuestros rieles hasta Cuyo ó hasta Bolivia, sino para convertir y metalizar todas las emisiones anteriores.

Se viene, pues, lógicamente á estas conclusiones: 1° el primer período de curso forzoso, de papel moneda inconvertible en el país, lo trajo la Nacion, para su defensa en guerra estrangera contra el Brasil; 2° el segundo período de curso forzoso lo trajo el partido político que dominaba en la Provincia, para cambiar *el personal*, no el principio que mandaba en la Nacion.

La Provincia habia entonces absorbido ya y reconocido como propia, la totalidad de la emision inconvertible, con y sin amortizacion, señalada por la Ley; y segun veo en un notable escrito del Sr. D. Anacarsis Lanús, que reputo autoridad en la materia, el 1° de Mayo de 1864 la emision total solo ascendia á 340,000,000 de pesos papel moneda inconvertible.

Segun el citado trabajo del Sr. Espineira, certificado por el Sr. Roni, el 1° de Mayo de 1864 el peso fuerte valia 28 $ 80, mayor precio que hoy, apesar de que la emision es mas del doble.

El desarrollo de las fuerzas sociales hace éste nada grave, pues si el país no hubiera crecido tanto, la moneda corriente aun inconvertible, valdria mucho menos [illegible]

[illegible]

(Continuará.)

SECCION LITERARIA

El Hermano Jorge

[illegible]

—¡Madre mia, qué hermosa estás! [illegible] proseguia, oprimiéndola amorosamente la cabeza entre ambas manos y besándola de nuevo con trasporte.

[illegible]

—No temas, madre mia, decia prolongando [illegible] caricias. A propósito, cambiemos de conversacion [illegible] saltar á tierra he notado en el pueblo cierto movimiento y bullicio [illegible] colgaduras en los balcones, empavesados los barcos, enramadas las calles, las gentes ataviadas y llenas de júbilo, ¿qué significa todo esto?

—Me importas tú tanto, Jorge mio, que [illegible] todo estando á tu lado. Hoy es la fiesta del antiguo [illegible] Esos acordes de las músicas que hasta aquí [illegible] te lo indican bien claro.

—Y bien, ¿á todo esto se reduce la fiesta? objetó con sonrisa burlona Jorge.

—No, hijo mio, hay tambien un suntuoso baile en el Casino, pero no te lo habia dicho porque [illegible] eres aficionado. Tú no has de ir [illegible] Además estarás muy cansado; ¿No es verdad, hijo mio?

—Lo siento, pero en esta ocasion, madre mia, no has acertado. Léjos de estar cansado [illegible] ¿Sabes, por ventura, lo que es estar navegando [illegible]

—A tu madre se lo dices, hijo mio, objetó [illegible] tristemente la cabeza.

—Vamos á ver lo que dirias, madre mia [illegible] en la frente, que yo tu hijo, el segundo del *Jorellanos*, iria con sumo gusto esta noche al baile siempre que tú, tan buena como es natural, no te opusieras.

—Pero, hijo mio, contestó [illegible] ¿vas á perder la noche del dia de tu llegada? Además [illegible]

—¡Qué alegria, ¡á máscaras! prorrumpió este levantándose y frotándose las manos, precisamente no he asistido jamas á ninguna de este género. Vamos [illegible] señora mamá, sea vd buena, dijo con enfático tono y adoptando una postura cómica. Vengo á suplicar [illegible] se llevaba el pañuelo á la boca, para impedir la sonrisa [illegible] á V. E. se digne conceder el correspondiente permiso para asistir al citado baile, á D. Fulano, segundo del [illegible] en gracia de los eminentes servicios prestados durante la penosa y larga travesía en el vapor *Jorellanos*, y ademas por el celo, lealtad y cariño que profesa á su querida mamá.

Soltó ella la carcajada, echole graciosamente al cuello los brazos, lo movió negligentemente de un lado á otro imitando el vaiven de un buque, y díjole alzando la voz con picaresco gesto:

—Por fin vence vd., señor oficial, por esta vez sea, en gracia de los relevantes méritos y servicios prestados. Concedido en buena hora. Tú serás mi guardian, ó mejor dicho, harás de amo. Yo quedaré acostada, y llevarás la llave, y cuando te aburras, que creo será pronto, regresarás al hogar materno, donde quedaré prisionera tuya. Te impongo, empero, dijo sonriendo y accionando [illegible] una sola condicion.

—¿Cuál? contestó este haciendo un gesto de admiracion.

—Cuando te vayas contestóle con graciosa sonrisa cogiéndole ámbas manos y dándole en ellas golpecitos, entrarás á darme un beso y á la vuelta, aunque me hallares dormida, repetirás la misma operacion.

—¡Habrá picaruela! yá sabes que lo hago siempre, aunque no seas mi prisionera y sin que tengas necesidad de advertírmelo lo que tú quieres decia recalcando las palabras y entornando los ojos es saber á la hora que salgo de casa y á la que vuelva. No faltaba mas.

Depositó un beso, que duró un minuto, sobre la frente de su madre, y salió de allí alegremente dando saltos y piruetas como un niño.

Vastísimo salon ricamente adornado, flores por todas partes en soberbios jarrones, torrentes de luz, calor en sumo grado, hermosísimas mujeres, fiesta verdaderamente espléndida, bullicio y animacion, alegría en los rostros y esperanzas en los corazones. Nos hallamos en un baile de máscaras. Por doquiera las intrigas amorosas se agitaban y se sucedian vertiginosamente.

En medio de aquel mar de bullicio y alegres parejas ricamente vestidas, destacábase como una estátua la sencilla y simpática figura de Jorge. Giraba en torno suyo, todo, como una vaga sombra; apenas sabia darse cuenta de lo que le rodeaba. Entornaba automáticamente los ojos y parecíale todo aquello una deleitosa pesadilla producida por su agitada mente. Sin darse cuenta de su estancia allí, anhelaba salir de aquel sitio á la primera ocasion que se le presentara, donde tenian lugar para él escenas completamente extrañas y desconocidas. De pronto vió cruzar, ligera como una golondrina, una máscara vestida con dominó de negro raso, que aprisionaba su esbelto talle, un antifaz de terciopelo recataba su rostro dejando ver el lábio inferior de una pequeña y hechicera boca. Jorge se extremeció fijándose involuntariamente en aquella mujer. La máscara corria alegremente de un lado á otro del salon, como asustadiza y traviesa gatita, dando bromas á unos y á otros. En torno suyo, apenas paraba, veíase un círculo de admiradores, entre los que descollaba la grave y abultada figura del capitan del *Jorellanos*. Jorge tenia la mirada fija en ella. Diríase que aquella mujer le subyugaba. Se extremecia de placer y su corazon latia violentamente cada vez que el dominó de aquella elegante máscara crujia al contacto de un roce involuntario.

—Mucho me miras—decia ella con voz de falsete, acercándose á nuestro jóven.—¿Te gusto?—proseguia, tomando graciosa postura y enseñando uno de sus diminutos piés.

Jorge quedó estupefacto, sintió que un frio glacial se apoderaba de todo su cuerpo, que le temblaban las piernas; quiso hablar y un nudo paralizaba su garganta. Un vivo carmin coloreó sus mejillas; y con paso mas seguro, pero con intencion resuelta, se dispuso á abandonar aquel sitio.

—No señor, no te irás, proseguia la máscara, siempre con voz chillona, cogiéndole ámbas manos. [illegible]

—¡Oh, por compasion! dijo [illegible]

[illegible]

José [illegible]

SECCION DE EXTERIOR

FRANCIA

[illegible]

PARIS, MAYO [illegible] DE 1881

Sr. Director de LA PRENSA

[illegible]

La Academia de ciencias de Paris se ha [illegible] en su última sesion el informe que el cónsul [illegible] ha enviado sobre los terribles temblores [illegible] de la isla de Chio. Mr. Boussingault [illegible]

[illegible]

Ya que hablo de este asunto mencionaré una [illegible] en la *Gaceta Internacional* de [illegible] Dice que el astrónomo inglés Fawcet propone como medio para evitar la pérdida de vidas en los terremotos, la colocacion de un fuerte iman en las plazas públicas al que se halle adaptado un cilindro de acero, el cual se desprende un cuarto de hora antes de ocurrir el siniestro, por perder el iman su fuerza atractiva.

Un cuarto de hora seria ciertamente tiempo suficiente para alertar á todo el mundo. Pero ¿es cierto el principio en que se funda el dicho astrónomo? *Si lo es*, constituye uno de los descubrimientos mas grandes y preciosos. Entónces fácil seria hacer que el cilindro quedase pendiente sobre la cápsula de un cañon, á fin de que el primer alerta fuese un cañonazo. Las plazas públicas no serian probablemente los lugares más á propósito para colocar los aparatos.

—El 2° congreso pedagójico de Paris terminó sus sesiones. Vinieron á él institutores diputados por sus colegas de los varios departamentos. El congreso, aun así, fué muy numeroso.

Mr. Greard, rector de la Academia de Paris, en el informe y resúmen que presentó al ministro de instruccion pública sobre los trabajos del congreso, afirma que nunca ha habido discusiones más sóbrias ni más exentas de inútiles declamaciones, ni más concienzudas en el propósito de llegar en las cuestiones del programa á positivos resultados.

El ministro cerró personalmente las sesiones del congreso, y pronunció en la ocasion un importante discurso. Ya que no puedo copiarlo todo, mencionaré siquiera una parte de él, en que se trató la grave y delicada cuestion de la ingerencia de los institutores en la política de los partidos.

Despues de reconocer en el maestro el derecho de tener sus opiniones y el deber de amar la pátria y los grandes principios que conquistó la revolucion francesa, les dijo que ningun medio mejor podian emplear para servir á su país, que contraerse fervorosamente á formar la pátria del porvenir. "El que os habla, dijo Mr. Ferry, es al mismo tiempo que el ministro de instruccion pública, el director de la política de este país. Quiero deciros con voz tan clara que no podais dejar de oirla, que investido de esa doble funcion os creeria deshonrado si permitiese que la enseñanza se inclinase del lado de los partidos. Permaneced en vuestra esfera serena de la escuela [illegible] Al lado de los gobiernos que cambian [illegible] una enseñanza nacional, estable, permanente, superior á las agitaciones de los partidos [illegible]"

[illegible]

AURELIO [illegible]

CRONICA PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CAMARA DE [illegible]

[illegible]

BOLETIN TELEGRAFICO

SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRENSA

Valparaiso, *Junio* [illegible]

Chacabuco, *Junio* [illegible]

Saladillo [illegible]

Saladillo, *Junio* [illegible]

Montevideo, *Junio* [illegible]

Paris [illegible]

Paris [illegible]

BOLETIN DEL DIA

Rumor fundado [illegible]

Cuestion financiera [illegible]

La aparicion del cometa [illegible]

El brillo no puede haber tenido [illegible] brillo interior al de una estrella de 3ª magnitud el 26, y creo que ya sobrepasa al de cualquiera estrella fija.

El 27 apareció el diámetro transversal del nucleo como en un minuto.

Las observaciones ya conseguidas dan posiciones que creo son tan satisfactorias, como pudiera esperarse en circunstancias tan deplorables.

La órbita es la misma que fué hallada por Bessel para el gran cometa de 1807, cuyos elementos elípticos mas probables indicaban su regreso en 1540 años, teniéndose en cuenta el efecto de las perturbaciones planetarias.

El campo de maniobras—A causa del mal tiempo, han sido suspendidos durante algunos dias los trabajos que se estaban ejecutando en el campo de maniobras é instruccion, en Palermo.

No obstante, dentro de poco serán terminadas todas las obras, é inmediatamente comenzarán á efectuar allí ejercicios los cuerpos de la 1ª Division.

Llegada—Llegó ayer á esta ciudad el ingeniero nacional D. Cárlos de la Barra, con procedencia de las provincias de Jujuy y Salta, donde se hallaba dirijiendo la construccion de varios caminos carreteros.

La recepcion del Ministro Boliviano—Por causa de varios inconvenientes que se suscitaron á última hora, se ha resuelto postergar hasta mañana á la 1 de la tarde, la recepcion del nuevo Ministro Boliviano en la República Argentina, señor don Modesto Omiste, que debia haber tenido lugar ayer.

Reuniones prohibidas—La Capitanía General de Puertos ha dictado una disposicion prohibiendo las reuniones de changadores y boteros en las escaleras del muelle de pasajeros á la hora de la salida ó entrada de vapores.

Los infractores á esta ordenanza pagarán una multa de 4 pesos fuertes.

Exoneracion de derechos—Los señores Arzuberon y Ca. han pedido al Gobierno Nacional se les exonere del pago de Contribucion Directa y Patentes, por un establecimiento que van á fundar en la colonia *Resistencia* que servirá de astillero á vapor, molino y saladero.

Honores—El Ministro de la Guerra ha ordenado [illegible] mañana la bateria [illegible] salvas en celebracion del aniversario de la [illegible] del Estatuto Italiano.

Medico de puerto—El Dr. [illegible] Santillan.

Estado de los campos [illegible]

Robo descubierto [illegible]

Estadística judicial [illegible]

Testamentaria del Dr. Adolfo Alsina [illegible]

Muerte casual [illegible]

Reglamento de uniformes [illegible]

Juez de Paz de Maipu [illegible]

Visita general de cárceles [illegible]

Sesion municipal [illegible]

Vacunacion [illegible]

Funcion patriótica [illegible]

Impuesto de Patentes [illegible]

Carta importante [illegible]

Manifestacion liberal—Entre personas caracterizadas de nuestra sociedad y algunos jóvenes liberales existe el pensamiento de organizar una manifestacion pública á favor del partido liberal de Córdoba por el triunfo que ha obtenido sobre los clericales de esa localidad, en la cuestion que se suscitó con motivo del nombramiento del personal de la Facultad de Teología.

En esta demostracion no solo se trata de celebrar la victoria alcanzada por el partido liberal en el centro de la república donde se creia que las ideas religiosas [illegible] sino tambien á fin de enviar sus felicitaciones á los hombres que se han distinguido en la direccion de los trabajos.

Tal es el pensamiento manifestado y sus objetos, segun los anuncios de la manifestacion.

El obispo Esquiú—Llegó ayer de la ciudad de Córdoba el obispo de Córdoba Fray Mamerto Esquiú.

Pocos momentos despues de llegar, pasó á conferenciar con el Delegado Apostólico Monseñor Mattera.

Su viaje se relaciona con los últimos acontecimientos producidos en Córdoba, con motivo del nombramiento del cuerpo de profesores de la Facultad de Teología de esa ciudad.

Iglesia Evangélica—Esta noche á las ocho habrá sermon en español en la Iglesia Evangélica, situada en la calle de Corrientes, entre Maipú y Esmeralda.

Versará sobre los "Herejes y los Renegados".

Delegado especial—"El Club Industrial" ha nombrado su delegado especial en Europa, para los trabajos de la Exposicion Continental, al Sr. D. Prudencio Guerrico.

La Platea—Ha aparecido un nuevo número de esta publicacion teatral ilustrada.

Debut—La ópera *Rigoletto* es la elejida para el debut en Colon de la artista argentina señorita Rosa Negri.

Los diques—Se calcula que para Diciembre de 1881 estarán concluidos los diques que se proyectan en el Riachuelo, si el Congreso sanciona el proyecto del P. E.

Un comisionado en Australia—El P. E. de la Provincia, segun se anuncia, enviará un comisionado á la Australia con el encargo de estudiar los adelantos que en la industria ganadera y agrícola ha realizado tan rápidamente aquella gran colonia inglesa.

Así lo anuncia un colega de la tarde, quien asegura que la mision fué confiada al Sr. D. José Hernandez.

Ferro-Carril del Sud—Parece que la propaganda iniciada con actividad desde la campaña por la idea de [illegible] esta línea férrea, produce sus resultados.

Se afirma que la empresa se muestra dispuesta [illegible] sus tarifas [illegible]

Empréstito de millon y medio—Asegura un colega de la tarde, que le ha sido hecha una propuesta formal al Gobierno de la Provincia [illegible]

El pintor Giudici [illegible]

Pilar [illegible]

Consejo Nacional de Educacion [illegible]

Hospital General de Hombres—La Municipalidad recibirá mañana una nota del Ministro del Interior [illegible]

Noticias de Bolivia [illegible]

Remate [illegible]

Sociedad Científica Argentina [illegible]

Mario y Maria [illegible]

Fallecimiento [illegible]

Departamento de Ingenieros [illegible]

Exposicion Continental [illegible]

Renuncia [illegible]

Teatro de la Opera [illegible]

Territorio de Misiones [illegible]

Guardia Nacional [illegible]

Plenipotencia [illegible]

Choque en el rio [illegible]

Ernesto Rossi [illegible]

Nuevo Colegio Nacional [illegible]

El nuevo teatro [illegible]

Conferencias [illegible]

Statuto italiani [illegible]

Funciones religiosas [illegible]

Estado Mayor de la Armada—Desde mañana hará cargo del puesto de Oficial Mayor del Estado Mayor de la Armada Nacional, el Capitan de Marina S. D. Federico W. Fernandez.

Inhumaciones—Las ocurridas en el dia de ayer han sido las siguientes:

Cementerio del Norte—Domingo Sanguinetti, 81 años, italiano, apoplegía cerebral; Santiago Nolis, 64 id., id., hidropesía; Artemisa Villanueva de Agote, 35 id., argentina, inanicion; Micaela Rocha, 2 id., id., difteria; Palmira Sturla, 11 id., id., fiebre tifoidea; María Isabel Nasarre, 9 meses, id., neumonía doble; Sebastiana Acosta, 7 id., id., ortes percotitis.

Cementerio de la Chacarita—Agustin Gugliermini, 10 meses, argentino, congestion cerebral; Antonina D. de Boschetti, 47 años, id., ascitis; José Urno, 1 id., id., neumonía; Emilio Trote, 2 id., id., crup; Miguel Coiro, 8 dias, id., inanicion; Eugenio Castañeira, 30 años, español, neumonía; Nicanora Martinez, 40 id., argentina, tuberculosis; Angel Castellini, 53 id., italiano, id.; Tomás Caraballo, 22 id., argentino, disentería; Cárlos Fornelli, 25 id., italiano, tuberculosis; Gerónimo Demonte, 32 id., id., tisis pulmonar; Rosario Fredes, 24 id., argentino, congestion cerebral.

PUBLICACIONES VARIAS

Protesta de los Presidentes de las Sociedades Españolas de Buenos Aires

Los que firmamos, Presidentes de las Sociedades españolas de Buenos Aires, conmovidos por la desgracia del Encargado de Negocios de España en la República Argentina, é indignados y avergonzados al mismo tiempo de las monstruosas calumnias que contra él ha publicado un diario que se llama *español* y de los insultos tan groseros que el mismo diario le ha dirigido; en nombre de las Sociedades que tenemos el honor de presidir, protestamos públicamente contra una conducta tan poco honrada, como tan indigna de la hidalguía española, y tan desdorosa para el buen nombre español en estas tierras. *Ramon Sardá*, Presidente de la Sociedad Española de Beneficencia.—*Ramon Costa*, Presidente del Monte Pio de Monserrat.—*P. Paqueras*, Presidente de la Sociedad Española de Socorros Mútuos.—*F. Sola*, Presidente del Club Español.—*Antonio de Apellaniz*, Presidente del Laurac-Bat.—*Antonio F. Ocon*, Presidente del Centro Gallego.—*M. Paiggari*, Presidente del Ateneo Español.—*Joaquin Celrán*, Presidente de la Sociedad La Marina.

Jn5v7

SECCION DE SOLICITADAS

Permanente Señor Director de LA PRENSA. Tenga Vd. la bondad de publicar en las columnas de su diario lo siguiente: Que Benito Paso no contesta á las calumnias que se le han inferido en este diario, miéntras no firmen los autores esos escritos, para poder contestar. Queda de Vd. su mas atento y S. S. *Benito Paso*. Buenos Aires, Mayo 27 de 1881.

m28v5jn

Coñac Martell —Imported by Moore y Tudor.
Coñac Martell La mejor de las marcas finas.
Coñac Martell De calidad siempre igual.
Coñac Martell Garantido, con nuestra firma en la etiqueta, espíritu puro de la uva de Coñac.
Coñac Martell Libre de los ingredientes nocivos que contienen los llamados de otras procedencias.
Coñac Martell Unidado con los falsificaciones y los Coñac ordinarios servidos de botellas viejas de Martell por confiteros poco escrupulosos.

El 5 v30Jun

Pastillas de Brown—El mejor remedio para los accesos de tos, ronquera y dolor de garganta son estas famosas Pastillas alivian casi instantáneamente y curan al poco tiempo. Se encuentran en las principales Farmacias de la ciudad y en la agencia—195 Florida 195.—*J. A. Bennet.*

jn5v5

Una dosis, de vez en cuando de las Agradables Píldoras Purgantes de Mostacilla del Dr. Pierce estimula el estómago y vientre, restaura el apetito y vigoriza el sistema. De aquí se sigue, que es siempre ventajoso aun cuando uno se sienta sin desarreglos sérios. Una persona que se encuentra tolerablemente bien, percibirá marcadamente que el efecto de una dosis de estas Píldoras de Mostacilla, aduana toda pendientemente lo hará sentirse mucho mejor.

El Dr. Ira A. Thayer acreditado en Baconsburg, [illegible] Ohio escribe: "Considero sus Píldoras de Mostacilla como las mejores para las [illegible] que Vd. la receta [illegible] ha ensayado hasta el dia, tan suaves en sus efectos [illegible] para el vientre, puesto que le dejan [illegible] Me parece que sustituiran todos los demas [illegible] en el favor público".

[illegible]

Polvos para los dientes—[illegible] Agencia 195 calle Florida.—*J. A. Bennet.*

Jarabe calmante—[illegible] Se encuentra en toda las boticas. *J. A. Bennet* 195 calle Florida.

Los peligros de la Demora—Pocos males progresan mas rápidamente que una tos. Los pulmones que envuelven son los mas tiernos y delicados de todos los órganos internos. Ayudados prontamente en su lucha contra la enfermedad con el Pectoral de Anacahuita antimico vegetal pulmonar, el cual ha tomado merecidamente un alto rango entre las preparaciones calmosas del Siglo. Es una fabricación que por [illegible] no puede curar la inflamacion de los órganos respiratorios no lo alcanza, y si los alcanzaran seria inútil, porque el elemento tónico del Pectoral los alcanza con igual, de los canales obstruidos y así produce un bien. El mejor modo de tomarlo para alcanzar alivio inmediato es de mezclar dos cucharadas del Pectoral con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro y fresco.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio—Junio 4.—Desde mucho antes de empezar las operaciones, se percibia en los diferentes corrillos de corredores que se formaban en el interior de la Bolsa una manifiesta atmósfera de baja en el oro.

Bajo esta impresion la primera transaccion que se anotó fué á 27 ps. para fin del mes, la que fué seguida de otra; luego al contado se iniciaron á 27.05.

Pero como es muy lógico que suceda, despues de una baja tan rápida como la que el oro acaba de esperimentar, á la primera vacilacion que demostró el mercado, cargaron los compradores y se produjo una especie de pánico que instantáneamente lo llevó á 27.25 á cuyo precio se anotó una sola operacion.

De allí empezó á declinar nuevamente hasta hacerse á 27.05 al contado y á 27.10 para fin del mes y siguió fluctuando entre estos los precios cerrando finalmente á 27.10 al contado y para fin del mes.

Para Julio habia abierto á 26.85, siguiendo un movimiento paralelo á los precios de fin del mes, se afirmó en seguida á 27 ps. descendió despues á 26.75 y cerró á 26.85.

La animacion que reinó durante toda la hora oficial ha sido extraordinaria, hemos oido de boca del señor Coquet, secretario de la Bolsa desde hace muchos años y apuntador de las operaciones, que no recordaba haber visto una cifra igual de transacciones.

Al contado solamente se hicieron mas de quinientos mil patacones, y el total de las operaciones anotadas alcanzó á cerca de dos y medio millones; á estas cifra habrá todavía que agregar la que representan las operaciones que quedan siempre sin anotarse á pesar de las penas que impone el reglamento y que en un dia como este no bajarán seguramente de dos á trescientos mil patacones.

Hé aquí el resumen de las operaciones anotadas

Sabado	18	"	163000	á	27 05—27 10—27 15—27 20—27 15
					27 10—27 15—27 20—27 10—27 05
					27—27 05—27 10
Junio	10	"	2000	á	27 15
	15	"	15000	á	27 15—27 20—27 15—27 10
	30	"	1016000	á	27—27 05—27 10—27 15—27 20—
					27 25—27 20—27 15—27 10—27 15
					27 10—E 27—27 10
Julio	31	"	391000	á	26 85—26 80—26 77—26 90—26 80—
					26 85—26 80—26 75—26 80—26 85
Agosto	31	"	40000	á	26 80—26 75

$ 2472100

Títulos diversos de crédito—*Cédulas Hipotecarias.* Continua la oferta de estos títulos al contado pero con todo se han afirmado, hoy se han hecho á 98 al contado y para el Lunes, para fin del mes llegó á anotarse una venta á 98 1[2 disponible

Al contado	32500	Série A	á 98	
Junio	6	1000	"	á 98
Id	30	53000	"	á 98—D 98 1[2—98 1[4
Julio	31	10000	" B	á 97

96500

Bonos Provinciales. Se realizó un fuerte lote de 600,000 pesos m c para el Lunes á 104; quedaban pedidos á este precio.

Acciones del Banco Nacional—Ni una sola operacion se anotó hoy en este papel, pero se mostraron sostenidas con compradores á 95 1[4 fin del mes sin vendedores.

Primitiva compañía del Gas—Aunque no figura ninguna operacion en la pizarra, tenemos conocimiento de una que se realizó por 50 Acciones de la nueva emision á 1400 pesos m c, quedaba comprador por mayor cantidad.

Banco de Italia—La última venta conocida ha sido á 18 ojo de premio.

Billetes de Tesorería Nacional—Sin operaciones, hay vendedores que piden 110.

Puentes y Caminos—La última operacion conocida se realizó á 101.

Fondos Públicos Nacionales—Sin operaciones, cotizamos á 91 ojo los de 1883, á 89 ojo los de 1876, y á 98 ojo los de 2 1[4 ojo de amortizacion.

Bonos Municipales—Las últimas ventas fueron á 98 ojo.

Gas Argentino—Sin operaciones: creemos que hoy habria comprador á 85 ojo.

Gas Buenos Aires—Ultimas ventas á 50 ojo

Tranway á Belgrano—Ultimas ventas á 63 ojo

Empréstito Popular—Ultimas operaciones á la par

Certificados del Banco Argentino—Ventas á 15 ojo

Ultima hora—La liquidacion de las operaciones del dia que duró hasta muy cerca de las 5 de la tarde hizo afirmarse el precio del oro que llegó á hacerse hasta 27 35 al contado y aun para fin del mes; pero despues declinó hasta 27.20 para fin del mes á cuyo precio cerró con compradores y á 26.90 para Julio.

En remate se compraron 1535 pfts. á 27.25.

Las Acciones del Banco Nacional se afirmaron hasta hacerse muchas operaciones á 96 para fin del mes; como siguieron con vendedores á este precio aflojaron un poco; pero en el último momento pudo observarse que procurando no alborotar el mercado, algunos muy buenos corredores compraban á 96, uno de ellos, principalmente á quien antes se le habia visto ofrecer vender á 95 3[4, en el último momento acaparaba todo lo que podia á 96.

Las Cédulas Hipotecarias siguen firmes con compradores á 98 para toda fecha.

Fijacion del tipo—Hasta el 8 del corriente inclusive, las Oficinas Nacionales recibirán los Billetes del Banco de la Provincia, á razon de veintisiete pesos (ps. 27) por peso fuerte, segun decreto de esta fecha.

Monedas—Cotizamos como sigue: Soberanos á 1 ojo vendedores; Brasileras á 3[4 ojo id; Cóndores á 3[4 ojo id; Napoleones á 2 ojo id; Bolivianos á 20 pesos 4 reales m/c; Soles á 81 3[4 centavos; Chirolas 80 centavos por 25 gramos.

Cambios—Para el paquete de hoy, los cambios han cerrado, de primeras firmas á 49 1[8 peniques sobre Lóndres, 5 20 francos sobre Francia y 5.21 francos sobre Amberes.

Descuentos—Siguen muy fáciles en moneda corriente al 6 y 6 1[2 por ojo segun firmas.

En oro nada acuerdan los bancos particulares.

Dinero con caucion de títulos ofrecido á 8 ojo.

Retroventas de fincas centrales al 10 ojo.

Remates—Efectúanse hoy los siguientes:

A. Bullrich y Ca.—Calle Defensa 668 de 5 carros de mudanza, á las 12 del dia.

Lo mismos—El remate de la quinta conocida por de Zapiola que debia verificarse hoy, ha sido transferido para el Domingo próximo.

Guillermo Gowland y Ca.—De una casita calle Lorea entre Progreso y Armonía, á las 3 de la tarde.

Andres W. Morea—De una casa en la Boca del Riachuelo á las 2 p. m.

El mismo—En la Estacion Burzaco de una finca y terreno á las 2 p. m.

H. Baizan—De un terreno calle Corrientes entre Andes y Ombú, á las 4 p. m.

El mismo—De un cuarto de tierra completo, calle Pozos entre primera y segunda Cochabamba, á las 2 p. m.

José Rossotti—En la Ensenada de una propiedad, á la 1 p. m.

Mariano C. de la Fuente—De una chacra en el Pergamino, á las 2 p. m.

—Mañana Lúnes se efectuarán los siguientes:

Lagos y Sahore—Continuacion del remate de mercaderias por cuenta de los Sres. Lüders y Ca. en su casa Perú 27.

Pascual Costa—De una casa en Las Conchas por órden del Banco Hipotecario en la casa del Banco á las 2 p. m.

Depper y Müller—De Muebles en la casa Suipacha 220, á las 12 del dia.

R. y J. Amoretti—De mercaderias en su casa, Perú 61 á las 12.

Benito Nazar y Ca.—De mercaderias, en su casa Victoria 156 á las 12.

Waldino C. Ponce—De un terreno con edificio en San Martin, á las 2.

Vicente Rayo y Ca.—De existencia de una Sastreria, Piedad 322, á las 12 del dia.

Bollini, Muro y Ca.—De una casa situada en Moron, por órden del Banco Hipotecario, en la casa del Banco á las 3 p. m.

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, Junio 4—(A la Bolsa). Génova *Rio de la Plata*. Títulos adicionales á 20 1[4. Deuda amortizable á 13 3[8. 4000 cueros de vaca del saladero de Libarós á 60. Segun telégramas particulares han mejorado en Europa los precios de cueros salados y seco. [illegible] *Oceanos* y al *Mensajero*.

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Junio 4 de 1881.

Han llegado 1,480 arb lana, 680 fanegas trigo y 538 fanegas maiz.

[illegible] que comunicar á nuestros lectores con referencia al mercado de lanas. Los negocios que se operaron son completamente limitados y no se nota indicio, alguno que permita la situacion de este artículo. Las llegadas siguen siendo del todo malas.

—En cambio, los cueros vacunos cada vez mejoran sus precios y se cree con algun fundamento que subirán aun mucho mas, teniendo en vista la escasez en plaza, por una parte, y por otra que segun se dice han llegado noticias de los Estados Unidos muy favorables para estas pieles.

—Las demás clases de pieles no presentan variacion alguna en sus precios.

—Los cereales, principalmente los trigos, quedan en muy buena posicion.

—Damos á continuacion un estracto de las ventas que hemos conocido:

Lana.—Se realizaron 3,050 arb lana, cotizán loso la especial á ps 92, superior á 85, borrega superior á ps 76, buena á ps 68 y barriga á ps 45.

Cueros vacunos—Se vendieron 272 ves campo, los buenos á ps 180, reg á 173, todos con 1/4 lb rebaja.

Cueros lanares—1,030 doc los de campo, estacion buenos á 21 y 24 rls lb; deshechos á 18 rls; pelados reg á ps 35 á 42; corderitos á ps 15, 16 y 16 1/4.

Cerda de potro—55 arb la buena á ps 140; reg á 135.

Trigo—Se hicieron 870 fgas de Costa supá ps 310; Saladillo sup á ps 206 y bueno á ps 100 á 196.

Maiz—Se transaron 522 fgas, el morocho en espiga á ps 58 y desgranado morocho y amarillo á ps 44, 46, 47 y 48.

Harina—Realizáronse 100 arb 1ra clase á ps 38.

Queso—Vendiéronse 3,000 arb con bolsa á ps 25.

Afrecho—Se realizaron 122 fardos (en 3 lotes) buena clase á ps 502 la tonelada.

MERCADO CONSTITUCION—*Junio 4 de 1881*

Han llegado hoy 5.748 arb lana.

Muy poco movimiento se ha notado en la plaza, cosa que acontece generalmente los dias de pagos.

En cuanto á la posicion de los frutos es la misma de los dias pasados.

En seguida va la reseña de las ventas realizadas:

Lana.—Se realizaron 2,700 arb lana mestiza la especial á ps 95 y muy superior á ps 93 y 94, reg á ps 78, de borrega á ps 68 á 70.

Cueros vacunos—Se transaron 128 enteros vacunos y nonatos buenos con 1 lb de rebaja [illegible] nonatos á ps 115.

Cueros de potro—Sin venta.

Lanares.—Se han realizado 465 doc de campo, los de lana entera buenos á 28 rls lb, reg á 26 1/4 rls, inf á 25 rls. de estacion inf reg y buenos á 22, 23, 24 y 24 1/4 rls lb, deshechos de 18 á 21 rls, pelados á 14, 16 y 18 rls lb, corderitos buenos á ps 6; [illegible]

Cueros de gama—Se vendieron 87 doc en dos lotes, libres de [illegible] á ps 105 y 106.

Cueros de nutria—Se hicieron 247 lb buena clase á ps 0.

Cerda de potro—Vendiéronse 78 arb al barrer en 2 lotes [illegible] inf á ps 140.

Maiz—Fueron vendidas 120 fgas morocho bueno en espiga á ps 58.

Corrales de abasto—JUNIO 4 DE 1881. Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto [illegible]

[illegible]

Vapores—[illegible]

MARITIMA—[illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON—Compañía lírica Italiana—Empresa A. Ferrari—Domingo 5 de Junio de 1881. 11.ª funcion de abono se representará la ópera en 5 actos **La Africana**. Dirigida por el Maestro Cavalli ro N. Bassi á las 8.

TEATRO DE LA OPERA Hoy Domingo 5 de Junio extraordinaria. Por acuerdo de los señores [illegible] se repetirá la comedia en cuatro actos [illegible] de Teobaldo Ciccone que tanto éxito alcanzó en su primera representacion en esta ciudad el último Domingo, titulada **La Hija única**.—Mañana Lúnes despedida de la compañía [illegible]

POLITEAMA ARGENTINO—Domingo 5 de Junio—Primera parte. La zarzuela en un acto **A Picola Velocita**.—Segunda parte. [illegible] **Mario y María**.—Tercera parte [illegible] **Il Casino di Campagna**.

TEATRO ALEGRIA. Compañía de zarzuela [illegible] Domingo 5 de Junio de 1881 la zarzuela en 3 actos [illegible] del señor Camprodon y música del maestro Barbieri **El Diablo en el poder**.—A las 8 en punto.

LA FLORIDA—Gran romería española á beneficio de [illegible] español Romero Jimenez para el Domingo 5 de Junio de 11 de la mañana á 3 de la tarde.—Programa variado, premios, regalo de Juguetes á los niños.—Entrada general, 10 ps [illegible] No habrá venta obligada de flores ú otros objetos.

SKATING RINK—Funcion de patines todas las noches. Entrada para caballero 10 ps mjc. Señoras gratis. Uso de patines, 10 ps mjc.

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA PARA CRIAR en su casa. Alsina 680. jn5 v11

AMA DE LECHE SE NECESITA PARA IR á CORrientes. Se le harán buenas proporciones. Ocurrir Córdoba 336 altos. jn5 v1

AMA DE LECHE—SE OFRECE UNA PRIMERIZA de 15 dias con buena leche, ocurrir calle Méjico número 112. jn5 v7

AVISO IMPORTANTE—SE VENDE UN TORO MESTIZO de quince meses de edad, calle Buen Orden número 47. jn5 v9

AMA DE LECHE—SE OFRECE PARA CRIAR EN su casa ó en casa del amo, tiene buenas recomendaciones, calle de Salta núm. 558. jn5 v10

ALQUILER—SE OFRECE LA CASA CALLE Mo...

ACUATRO REALES EL PLATO SE SIRVE CON prontitud comida á la francesa, tambien se encuentra brochas de Paris todos los dias. Buen Orden 687—Ima Philipe.

ALMACEN y MOSTRADOR CON VIDRIERAS DE cristales propio para toda clase de negocio y especialmente de lujo, se vende muy barato. Corrientes 152 á toda hora. jn5 v3

ALAMBRE FRANCES CREUZOT DE ACERO EL mejor conocido hasta hoy, madera de ñandubay de Concordia, la mejor y mas barata, antracita para carnear ovejas denominado "Extracto de tabaco" precios muy acomodados. Ocurran á M. Grevy. Piedad 130.

AL COMERCIO—LOS señores COMERCIANTES QUE precisen dependientes recomendados y sabiendo teneduría de libros, idiomas y poseyendo los conocimientos indispensables los hallaran siempre, entre los muchos jóvenes que se preparan para el comercio en este centro preparatorio. Ademas, hay competentes tenedores de libros que desean colocarse. Liceo Preparatorio Mercantil, Buen Orden 15 altos. jn5 v8

AL PUBLICO EN GENERAL—DESDE ESTA FEcha queda disuelta de mútuo convenio la sociedad que giraba bajo la razon social de Ricardo Rodriguez y Roque Dominguez, del negocio de ropavejeria calle Paraná núm 12, quedando solo Roque Dominguez; si alguna persona tuviera que hacer algun reclamo lo hará en el término de tres dias á contar desde esta fecha; pasado éste no se atenderá ningun reclamo—Buenos Aires, 4 de Junio de 1881—*Roque Dominguez. Ricardo Rodriguez*. J5-v8

AL COMERCIO—HEMOS COMPRADO EL CAFÉ y billar con todas sus existencias á don Serapio Cilveti, si alguno tuviese reclamo ó créditos á cobrar contra dicha casa se presentará dentro de 3 dias á contar desde la fecha, pasado dicho término no se atenderá ningun reclamo.—Junio 5 de 1881—*Munues Conquiro é hijos*.

OTRO

He vendido el café y billar situado en la calle de Lima número 4 4 con todas sus existencias á don Manuel Conqueiro é hijos. Si alguno tiene cuentas que cobrar, se presentará en el término de 3 dias á contar de la fecha; pasando dicho término no se atenderá reclamo.—Buenos Aires, 5 de Junio de 1881. *Serapio Cilveti*. jn5 v8

AL COMERCIO—EL CONTADOR y BALANCEADOR Público que firma, hace saber que desde la anterior publicacion hasta la fecha han tenido lugar con su intervencion las siguientes operaciones de compra-venta

Buenos Aires, Mayo 1 de 1881

Doña Maria Picasso de Gagliolo ha vendido su almacen situado en la Boca del Riachuelo calle Mendoza núm. 97, á don Lázaro Crabiotto.

2

Don José Astorga y Ca. ha vendido su almacen calle del Perú núm. 344 esquina Chile núm. 155, á los señores Francisco Alvarez y Ca.

4

Don Cayetano Cuevas y Ca. han vendido su almacen calle Belgrano núm. 1285 esquina Caridad á don Valentin Morell.

5 y 6

Don Agustin Pasadores, ha vendido su almacen "Estrella del Norte" calle Cangallo núm. 601 esquina Paraná, á don Juan Machiavello.

9

Don Sebastian Vincini, ha vendido su almacen "Marsenello" calle Cochabamba núm. 52 esquina Balcarce á don Tomas Perazzo.

11

Don Santiago Durante, ha vendido su almacen calle de Charcas esquina Uruguay, á don Angel Pecce.

17

Don Andrés Silvoso, ha vendido su almacen calle Charcas esquina Suipacha, á don Juan Ferrari y Ca.

18

Don Esteban Raffo, ha vendido su almacen calle de San Juan núm. 678 esquina á Buen Orden, á don Manuel Lopez y Figueira.

22 y 23

Don Luis Ravioli, ha vendido su almacen "Libre Pensadores" situado en la Boca del Riachuelo calle General Brown núms. 1 y 3 esquina Mendoza, á don Eugenio Soldini.

24

Don Santiago Uhia, ha vendido su almacen del "Alba" calle Alsina núm. 107, á don José Banchs.

29

Don Esteban Raffo, ha vendido su almacen calle Corrientes esquina á Ombú, á don Manuel Perez.

31

Don Juan Devotto, ha vendido su almacen calle Tucuman núm. 1025 esquina á Ascuénaga, á don Cayetano Guenzatti.—Buenos Aires, Junio 1° de 1881—*Mariano E. Saubidet*, Cangallo 488 entre Cerrito y Libertad. J5 1p

BREK PROPIO PARA EL CAMPO, SOLIDAMENTE construido y en muy buen uso, se vende cochería Parisiense, Santiago del Estero 63. jn5 v10

COCINERA PARA EL SERVICIO DE UNA CORTA familia, se necesita una en la calle Piedras 501. jn5v8

COCINERA ESTRANJERA CON CAMA SE NECESIta, Moreno 407. jn5 v9

COCINERA y niñera SE NECESITAN TUCUMAN 6[illegible]. jn5 v8

COCINERA SIN CAMA SE OFRECE UNA CON REcomendacion, Alsina 781. jn5 v10

COCINERA SE PRECISA EN LA CALLE DE VEnezuela núm. 608 que sepa sus obligaciones. jn5 v9

COCINERO— SE NECESITA UNO CON CAMA, SE pagará buen sueldo. Inútil es presentarse sin recomendacion, Victoria 671. jn5 v8

COSTURERAS PARA CAMISAS DE HOMBRE blancas y de colores, se precisan en la calle Victoria núm. 465. jn5 v8

COCINERO ó MUCAMO—SE OFRECE UNO, CON recomendacion, es italiano, calle de Paraguay 106. J5v8

CAMPOS AL SUD—LOS HAY PARA VENDER CON frente al arroyo Sauce Corto, con frente al arroyo Pigué, en el partido de Necochea, en la Ensenada algunos campos nacionales, y se compran acciones para tierras nacionales. Ocurrase á M. Grevy, Piedad 130. jn5 v8

COJIN DE HOLMAN.

COJIN DE HOLMAN.

COJIN DE HOLMAN SANA RADICALMENTE á la persona enferma del Hígado ó Estómago, absorviendo los malos humores que envenan al cuerpo, miéntras que comunica á todos los órganos sus virtudes calmantes y curativas. Para indigestion, reumatismo y jaquecas es el único remedio que nunca falla.—*J. A. Bennet*, 195 calle Florida. jn5 v10

CONSULADO GENERAL DEL PARAGUAY—SE AVIsa á los ciudadanos paraguayos que se encuentran sin recursos y deseen regresar á su patria, así como á los agricultores ó colonos estranjeros que quieran establecerse en la República del Paraguay, que este Consulado está facultado para conceder pasajes gratis por cuenta del Gobierno en los vapores *Rio Paraná, Taraguy, Mensajero* y *Rio Gualeguay*, pudiendo ser solicitados dichos pasajes todos los dias de 11 á 4 de la tarde en la calle Reconquista núm. 202.—Buenos Aires, Junio 4 de 1881—*Federico Alonso*, Cónsul general. jn5 v11

DENTRIFICO ALCANFORADO DE BROWN.

DENTRIFICO ALCANFORADO DE BROWN.

DENTRIFICO ALCANFORADO DE BROWN—¿HA usado Vd. el dentrífico de Brown? Es una deliciosa preparacion alcanforada, y puede asegurarse que los que la usasen una vez, jamás usarán de otra.—Unico agente: *J. A. Bennet*—195 calle Florida. jn5 v10

EN LA CALLE DE VENEZUELA 471 HAY MUEbles aparentes para una sastrería ó cualquier otro negocio. Se darán por la mitad de su valor. jn5 v9

EAU DE CAPRILE PARA EL PELO—EL EAU DE Caprile de Leipzic, es el mejor restaurador del cabello, tiñe éste de su color natural y dá al cútis de la cabeza la mas acabada blancura, destruye la caspa. Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes 455 esquina Libertad. jn5 v7

ESPOSICION RURAL NACIONAL—3.ª EXPOSIcion y Féria de la Sociedad Rural Argentina. Se avisa al público que la apertura de la 3.ª Exposicion y Féria de la Sociedad Rural Argentina se ha fijado para el 22 de Setiembre y la clausura para el 2 de Octubre del corriente año y se recuerda que en dicho concurso se admitirán animales y productos agrícolas é industriales de toda la República.—Buenos Aires, 26 de Mayo de 1881—*La Comision*. J5v11

HOMEOPATIA—BOTICA HOMEOPATICA ESPEcial, de Otto E. Recke, calle Libertad 455 (al lado de la esquina Corrientes). En este nuevo establecimiento se encuentra un surtido completo de medicamentos homeopáticos diluciones de las mas bajas hasta las mas altas. Botiquines desde 12 hasta 330 medios. Azúcar de leche purísima. Alcohol los medicamentos é inertes, etc. etc. Se elaboran los medicamentos con el mayor esmero y se despachan las recetas de los señores médicos homeópatas con toda exactitud. (LIBERTAD 455). jn5 v7

INGLES. LECCIONES PARTICULARES. OCURRan desde las 4 hasta las 6 p. m. 173 Santiago del Estero. jn5 v10

LAS CARRERAS ANUNCIADAS PARA HOY SE correrán el Domingo 12 del presente por estar en mal estado la cancha. Los programas se venden en la Muzo... Florida 70. J5 1p

LIBRERIA DE PABLO AMELIGAN—BUEN ORden 30—[illegible]

[illegible]

[illegible] **Campaña** [illegible] **la Fábrica Remedios**, en la sucursal de **Alsina 371**. [illegible]

[illegible]

NO[illegible]

[illegible]

PORCELANAS [illegible]

[illegible]

[illegible]

Sabañones—REMEDIO INFALIBLE CONTRA LOS [illegible] Botica Alemana de Otto E. Recke, calle Corrientes esquina Libertad. jn5 v7

SE ALQUILA LA CASA CALLE CORRIENTES entre las de Talcahuano y Uruguay [illegible] Ocurrir Esmeralda 162. jn5 v7

SEMINARIO ANGLO ARGENTINO 534 TEMPLE 534 [illegible] Clases Elementales. Comerciales y Preparatorias para la Universidad [illegible] Director.

TRAGES SOBRETODOS PARA niños DE 4 á 12 años, gorros [illegible] La Estrella, Rivadavia 631 á 633. J5v11

VENENO PARA RATAS RATONES, LAUCHAS, &. Botica de Otto E. Recke, calle Corrientes esquina Libertad. jn5 v7

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA VASCA ESPAñola, calle de Moreno 306, tiene leche fresca. jn2 v5

AMA DE LECHE ITALIANA SE OFRECE DE LEche fresca y muy abundante. Calle Belgrano 708. jn2 v7

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA JOVEN ITAliana con leche fresca y abundante, tiene recomendaciones. Ocurrir Temple 548. jn2 v5

ALQUILASE UNA PIEZA BIEN AMUEBLADA EN casa de una familia alemana, Corrientes 130 entre Florida y San Martin. m4 v8

AL señor DON EDUARDO BRILLON SE LE DESEA ver por asuntos que le interesan, calle Chacabuco 590, inquilino principal. jn2 v5

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA ITALIANA calle Córdoba núm 757. jn2 v7

AVESTRUZ—SE VENDE UN CASAL DE LOS MEjores son muy mansos se pueden tener en cualquier parte. Calle Piedad núm 108. SS. D. M. Welsh y Ca. jn2 v5

AYUDARAN PROFESOR DE HEBREO ARABE y francés. Ocurrir calle Artes 753 de 11 á 12 a. m. y de 5 á 6 p. m.

AMA DE LECHE SE OFRECE UNA JOVEN ITAliana de 22 años con leche fresca de 3 meses y abundante, calle Uruguay núm. 327. jn1 v5

AMA DE LECHE SIN FAMILIA SE OFRECE UNA italiana de seis meses para tratar en la calle Esmeralda núm. 157, tiene buenas recomendaciones. m31 v5jn

AMA DE LECHE. SE OFRECE UNA PRIMERIZA de abundante leche, con recomendacion y por un precio módico. Ocurrir Moreno 1234. jn3 v8

A LOS IMPRESORES SE LES OFRECE A VENTA tipo cuerpo 9 construido en Inglaterra. Es recientemente llegado, su solidez no deja que desear y su forma es de lo mas moderno que ha venido. Ocurrir Moreno 109. m29 v15jn

AGRICULTOR, UN señor QUE TIENE MUCHA práctica como agricultor desea entrar en compañía con un estanciero para esplotar en grande escala la plantacion de lino. Dirigirse bajo sobre á A. y B. á la oficina de este diario.

ATENCION ESTANCIEROS—SE ARRIENDA UNA legua de campo cuadrada con poblaciones ó bien se toma animales á medias el campo es superior, en el partido del Bragado. Piedad núm. 108. jn2 v5

A LA señora QUE SE OFRECIA PARA CUIDAR ENfermos y que puso un aviso en este diario bajo las iniciales Z. M. puede pasarse por la calle Méjico 430 que se la necesita. jn2 v5

AL PROFESOR DE FRANCES, QUE FUE á OFREcer sus servicios á mi casa el 23 del corriente, puede pasar cuando guste, que he resuelto me dé las lecciones en la forma que me indicó, y por el precio convenido, Bolivar 558 B. O. m28 v5jn

AL PUBLICO EN GENERAL—EL QUE SUSCRIBE ofrece sus servicios para curar caballos y demas animales domésticos, tanto en las casas particulares como en las caballerizas; el que lo precise ocurra calle Paraná 103. Dará pruebas de su ciencia en el ramo de sus curas. jn1 v7

AL COMERCIO y al PUBLICO EN GENERAL —AVIso que desde la fecha queda disuelta de mútuo convenio la sociedad que jiraba bajo la razon social de Estevan Paz y Ca.; quedando el activo y pasivo á cargo de Estevan Paz solamente.—Buenos Aires, Junio 2 de 1881. jn3 v5

AGENCIA DE COLOCACIONES. DOS SEÑORAS francesas bien conocidas por la generalidad de Buenos Aires, han abierto una agencia de colocaciones en la calle de Suipacha núm. 317 entre Tucuman y Parque; en la que se precisan cocineras, mucamas, amas de leche, etc, etc. jn1 v22

ATENCION!! SE VEDEE UNA LINDA CASA CHIca en la calle Arenales entre Garantías y Callao tiene tres piezas grandes, pisos de tabla, hecha á la moderna, un lindo parral, cocina letrina y pozo. Se vende por ausentarse del país y se dará por el precio de $5,500 ps. mjc. Para verla y tratar ocurran Bolivar núm. 24, Tomai y Ca. jn4 v7

AVISO AL COMERCIO y á TODO EL QUE SE CREA con algun derecho q' hé vendido mi casa de negocio ubicada en el pueblo de Moron casa de altos frente á la estacion, á D. Antonio Pelati; previniéndose que pasados los tres dias de la fecha no se atenderá ningun reclamo.—Moron, Junio 1° de 1881—*José Manchi*. jn3 v5

AL COMERCIO; PARTICIPO QUE CON ESTA FEcha y por mútuo convenio queda disuelta la sociedad que jiraba en este partido bajo la razon social de Mateo y Fuentes, quedando á cargo del activo y pasivo el socio Francisco Mateo.—Giles, 10 de Mayo de 1881—*Francisco Mateo*. jn3 v5

A LAS IMPRENTAS DE LA campaña Y PROvincia: Se venden de 1500 á 200 libras de tipo usado de cuerpo 6 y 8 y encabezamientos de diferentes cuerpos. El tipo es inglés y se halla en muy buen estado, es sólido y de mucha consistencia, se dará por un precio muy bajo. Dirigirse Moreno 109. m28 v15jn

A MIS DEUDORES y MOROSOS LES SUPLICO SE sirvan pasar á mi establecimiento de tienda y sastrería, calle Corrientes 1054 entre Junin y Andes, á abonar sus cuentas, dentro del término de treinta dias desde esta fecha; pues caso de no verificarlo, me veré en la necesidad de publicar en los diarios sus nombres y domicilios respectivos.—Buenos Aires, Junio 2 de 1881—Patricio del Bueno. jn3 v20

AVISAMOS AL COMERCIO.

AVISAMOS AL COMERCIO.

AVISAMOS AL COMERCIO.

AVISAMOS AL COMERCIO EN GENERAL QUE el señor don J. A. Bennet es el único agente autorizado para la venta de nuestro lubrificante *Valvoline*, en el Rio de la Plata. Este artículo tendrá que obtenerse de él, puesto que no vendemos al comercio.—*Leonard y Ellis*.—Nueva York, Febrero 3 de 1881. jn2 v7

ADMINISTRACION DE NODRIZAS, SERVICIO ESpecial de amas, creada por el doctor Cárlos L. Villar en su estudio médico, 314 Charcas 314. En este Establecimiento se proporcionan colocaciones á las amas, quienes son recomendadas á las familias que las soliciten en esta Administracion, por medio de un certificado que espide el Médico Director. Horas de oficina, de 12 á 4. s6perm

AL COMERCIO; PARTICIPO QUE HE VENDIDO al señor Eugenio Soldini las existencias de mi almacen situado en la calle General Brown esquina á la de Pedro Mendoza (Boca del Riachuelo). Las personas que tengan cuentas pendientes á mi contra se servirán presentarlas dentro del término de 10 dias.—Buenos Aires, Mayo 31 de 1881—*Luis Ravioli*. jn2 v12

A LAS PERSONAS CARITATIVAS—UNA FAMILIA que por causa de enfermedad se halla en la miseria, ruega á las personas caritativas la socorran con algo, por lo que les quedará siempre agradecida. Los que quieran cerciorarse del estado de esta desgraciada familia, pueden dirigirse á la calle San José 170, preguntando por la familia de Flores. jn1 v7

AL COMERCIO AVISO AL COMERCIO HABER vendido á mi hermano Juan Troilo el negocio de zapatería que tenia establecido en la calle Montevideo 570; si alguien se cree con derecho á algun reclamo, puede verificarlo en el término de 3 dias, pasados los cuales no atenderé ninguno. Buenos Aires, Junio 3 de 1881—*Pascual Troilo*. jn4 v7

A LOS señores PADRES DE FAMILIA QUE DESEEN que sus hijos se preparen para el comercio ó para entrar al colegio militar y naval. En este centro instructivo obtendrán grandes ventajas por la claridad y prontitud que se enseña. Hay clases diurnas y nocturnas especiales para adultos. Tambien se dan lecciones á domicilio á alumnos de ambos sexos. Liceo Preparatorio Buen Orden 15 altos. jn4 v7

AL COMERCIO y AL PUBLICO PARTICIPO QUE he vendido á don Francisco Rodriguez [illegible] almacen con todos sus efectos y existencias de mi propiedad, que tenia establecido en la calle de Cuyo esquina 340. Si algun reclamo hubiere que hacer lo harán efectivo dentro de tres dias á contar desde esta fecha.—Buenos Aires, 4 de Junio de 1881—*Mateo Rodriguez*.—Conforme: *Francisco Rodriguez*. jn4 v7

A LOS CONFITEROS DE LA **Campaña**, á los DE [illegible] la **Fábrica Remedios**, en la sucursal de la misma **calle Alsina 371**. [illegible] F5 v11 1882

AL GRAN BELGRANO—[illegible]

[illegible]

DEPENDIENTE SE PRECISA TUCUMAN 411, SIN recomendaciones es escusado. jn2 v5

DEPENDIENTE DE FARMACIA SE NECESITA ocurrir plaza Libertad, botica Cantaluba. jn3 v7

DEPENDIENTE DE ALMACEN, DE 15 á 18 años, que sea un poco inteligente, se precisa Belgrano núm 440. Se requieren buenas recomendaciones. jn3 v5

DEPENDIENTE PRACTICO PARA TIENDA Y mercería, se necesita uno de 16 á 20 años Chacabuco 185 y 187. jn2 v5

DINERO SE DA SOBRE HIPOTECA UNA CANTIdad regular, no se admiten corredores; en la calle de Méjico núm. 272 encontrarán con quien tratar desde las 11 hasta las 4 de la tarde. jn1 v15

EDUARDO CASEY. CONSIGNATARIO DE FRUtos del País, calle Reconquista 78, 80 y 82. Se reciben consignaciones en los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. p.

ESTANCIA, SE VENDE EN EL DEPARTAMENTO de Mercedes de Corrientes, 4 leguas al Norte, con cuatro leguas campo superior, todo alambrado, tiene 7 á 8000 cabezas ganado, 700 ovejas, 400 yeguas y caballos, agua permanente. Dirigirse á don Luis Tafsi, en Mercedes de Corrientes. m21 v9jn

ESTANCIA EN VENTA POR LIQUIDACION DE una sociedad se vende una estancia, distante ocho leguas del Tandil con poblaciones, diez mil ovejas mas ó menos, trescientas vacas, yeguas y existencias de una casa de negocio y demás útiles de un establecimiento y se arrienda el campo. Ocurrir Piedad número 380, de una á cuatro de la tarde. m28 v8jn

ELECTRICIDAD

ELECTRICIDAD. EL MARTILLO ELECTRICO magnético último descubrimiento Norte Americano, es un instrumento delicadísimo para ordenar dicho el estado el fatigoso sistema de emplear el martillo á mano. Trabaja positivamente sin incomodidad alguna para el paciente y es de una perfeccion hasta ahora desconocida. Unicamente en venta en la casa de los señores Newland Hos de Ostas [illegible] Florida 90 esquina Perú. [illegible]

FARMACIA SE VENDE EN UN PUEBLO IMportante de la provincia de Buenos Aires, con buenas condiciones por tener que ausentarse el dueño [illegible] Por informes droguería Muller calle Podesta [illegible]

FABRICA DE FIDEOS y PROPIETARIO [illegible]

[illegible]

GUANTERIA Y SASTRERIA DE [illegible]

[illegible]

GRAN FABRICA NACIONAL [illegible]

[illegible]

JUAN CORTES [illegible]

[illegible]

MUEBLES PIANOS—SE VENDE [illegible]

[illegible]

M. [illegible] **á la Porteña** [illegible]

[illegible]

MUEBLES PIANOS A SE COMPRAN [illegible] Victoria 66 y 370.

MUNICIPALIDAD DE LUJAN—[illegible] Mercado de Abasto en este pueblo [illegible] Lujan Junio 1° de 1881—*Jacobo F. Echague*.—*J. Tocca*, Secretario. J1 31

MUEBLES MUEBLES MUCHA ATENCION EN LA [illegible] Mayo 120 entre [illegible]

NOTA. [illegible]

NECESITA UNA SIRVIENTA SE PRECISA [illegible] jn2 v5

NODRIZA SE PRECISA UNA CALLE RIVADAVIA [illegible] jn2 v5

NICHOS EN EL CEMENTERIO DEL NORTE. A [illegible] calle Juncal 1[illegible] m24 v26 jn

NO CONSULADO DEL PORTUGAL. SE DESEA hallar con Alfredo José de Almeida [illegible] J4 v8

OFICIAL BARBERO SE NECESITA UNO EN LA calle de Cuyo 260. [illegible]

OFICIAL MUEBLERO MEDIO OFICIAL LALLISTA en madera y un lustrador, se necesitan. calle [illegible] jn2 v5

OFICIALAS SE PRECISAN BUENAS EN LA FABRIca de camisas la Industrial Argentina. Florida [illegible]

OJO—SE VENDE MUY BARATO UN ARMAZON mostrador y cadenas. Es nuevo [illegible] á la calle Córdoba esquina Uruguay. Para tratar Córdoba 376 á toda hora del dia. [illegible]

OFICINA CENTRAL DE ASUNTOS SAN MARTIN núm 33 pieza núm 6 altos. Esta oficina se ocupa en la compra 1° de acciones y derechos hereditarios en testamentarias é intestados y se encarga 2° de pleitos ante tribunales y cobros civiles y comerciales 3° de honorarios de abogados, procuradores, agrimensores, contadores, etc. y de comisiones debidas á martilleros, tutores, etc. 4° de créditos hipotecarios, alquileres, sueldos, vales y pagarés contra personas solventes 5° se adelanta dinero en hipotecas que no excedan de 25 000 pesos. 6° se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales. NOTA. No se admiten negocios de poca chicana ni de mala ley. Los asuntos que se realicen se abonan á el contado cualquiera que sea su importancia. Para arreglos ó consultas, dirigirse á la calle de San Martin número 33 (altos) pieza número 6, de 11 1[2 á 4 de la tarde. m20 v21jn

PONE-PLIEGO BUENO SE NECESITA UNO CALLE Florida 136. jn3 v5

PEON SE NECESITA UNO EN LA CIGARRERIA de la Balanza calle Buen Orden núm. 41. jn2 v5

PLANCHADORA MEDIA OFICIALA SE NECESITA calle Alsina 450. jn1 v5

PIEDRAS INGLESAS PARA VEREDAS y CORDOnes de primera calidad y Hamburguesas se han recibido y se venden en el Corralon Belgrano calle Lima núm 87. jn1 v7

PIANOS, EN EL ACREDITADO TALLER DE FRANcisco Camagga se venden riquísimos pianos garantidos por cinco años y uno de afinacion. Tambien se alquilan, afinan y se hacen toda clase de composturas con toda perfeccion. Calle Salta 160 entre Moreno y Belgrano. jn2 v5

PROFESOR DE PRIMERAS LETRAS, SE OFRECE una persona formal para dar lecciones de primeras letras de francés, italiano y español, aritmética, etc., ya sea para la ciudad ó la campaña, tiene informes de su conducta. Dirigirse á esta imprenta á las iniciales M. C. m31 v5jn

POR MUEBLES Y PIANOS DIRIJIRSE CALLE DE Victoria núm. 368 y 370 al lado del teatro. Se compran vendan, cambian, componen, nuevos y usados, única casa que paga precios mas altos y vende mas cómodo. NOTA Esta magnífica casa está sumamente acreditada, se recomienda á las familias que lo honran el establecimiento. perm

QUIEN NO APROVECHA? UN ALMACENCITO de muy poco capital casi se regala, por la mala salud de quien lo maneja y el alquiler casi de baldo tambien. Para tratar á toda hora en la calle Belgrano núm. 819. jn4 v7

QUESO DE MESA 1a CLASE.—AVISAMOS A NUEStros favorecedores y particularmente á los señores **negociantes de la campaña** que hemos puesto en venta el acreditado queso de mesa 1ª clase de nuestra **Fábrica Remedios**, elaborado este año pasado, cuyo queso es el mas conveniente por su precio módico y el que mas agrada al paladar de los aficionados al queso. Tambien les aseguramos que de hoy en adelante podremos atender todos los pedidos que se nos hiciere, debido al gran impulso que hemos dado á nuestra fabricacion. Unico punto para la venta, Alsina 87, **Sucursal Remedios**. Los señores negociantes de la campaña pueden dirijirse por cartas. F4 v1F 1882

REJENTE DE BOTICA SE OFRECE LIBERTAD 507. jn3 v5

SIRVIENTA ITALIANA QUE SEPA BIEN SERVIR y una muchacha, se necesitan Perú 168, altos. jn2 v5

SE PRECISA UN MOZO DE 14 á 15 años PARA LLEvar viandas á domicilio, Buen Orden 125. jn4 v8

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 10 á 12 años para cuidar un chico, Garantías núm. 74. jn4 v8

SE ALQUILAN MAQUINAS DE COSER DANDO una fianza, Corrientes 875. jn4 v8

SIRVIENTA SE NECESITA UNA PARA EL SERVIcio de una corta familia; calle Méjico 808. jn4 v7

SE NECESITA UNA COCINERA CON RECOMENDAcion, Defensa 628. jn1 v7

SE ALQUILA LA CASA CALLE CORRIENTES número 445, para tratar Paraguay 840. jn1 v7

SE VENDE UN MOSTRADOR y UNA FIDELERA de doce cajones, calle Méjico núm. 20. jn3 v7

SIRVIENTA SE PRECISA CERRITO núm. 375. jn3 v7

SE NECESITA UNA niñera CALLE PIEDAD 737. jn3 v5

SE NECESITA UN MOZO QUE ENTIENDA ALGO de cocina Bolivar 101. jn3 v7

SE NECESITA UNA BUENA MUJER PARA EL servicio de dos personas, Libertad 478. jn3 v7

SE ALQUILA UNA CASA PARA NEGOCIO, CALLE Independencia esquina á Rincon, para tratar Temple 183. jn3 v7

SE VENDE UNA ARMAZON GRANDE QUE PUEde servir para cualquier negocio, calle Córdoba número 761. jn3 v5

SE PRECISA UN PEON PARA REPARTIR PASTELES SE NECESITA uno que entienda [illegible] calle de Chile entre San José y Santiago del Estero, al lado de la panadería. jn3 v5

SE VENDE UN REPARTO DE PAN CON JARDINEra casi nueva y caballo muy bueno. Para tratar calle Lavalle 852 de 2 á 5 de la tarde. jn3 v9

SE PRECISA UNA BUENA COSTURERA PARA vestidos, es escusado se presente si no sabe su oficio, calle Tucuman 211. jn3 v7

SE OFRECE UN JOVEN español YA SEA PARA LA ciudad ó para afuera. Diríjanse á la calle Moreno número 476. jn3 v7

SE PRECISA UNA MUCHACHA DE 12 á 14 años PARA [illegible] calle Florida 423. jn2 v5

SE NECESITA UNA señora ANCIANA. UNA MU[illegible] jn2 v5

SE PRECISA UN MEDIO OFICIAL JOYERO QUE [illegible]

SE VENDE UNA CONFITERIA SITUADA EN LA [illegible] esquina de Bolivar y Méjico [illegible] jn2 v5

SE [illegible]

[illegible]

SE VENDE UNA CASA [illegible]

SE OFRECE UN JOVEN [illegible]

SE OFRECE UN MATRIMONIO PARA EL SERVIcio [illegible]

SE ALQUILA UN MOLINO [illegible] m31 v5jn

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE HUBIESE ENcontrado [illegible] m28 v28 jn

SE PRECISA UN MATRIMONIO COCINEROS [illegible]

SE ALQUILA UNA CASA QUINTA CON TODA CLASE [illegible] m25 v20jn

SE CITA A PROCURADORES—LA COMISION DI[illegible]

SE OFRECE UN MOZO [illegible]

SE VENDE LA ACREDITADA ZAPATERIA CALLE [illegible]

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL DE 30 AÑOS [illegible] jn3 v4

SE ALQUILAN UNA CASA DE UNA FAMILIA [illegible] esquina á Buen Orden altos. jn3 v4

SE VENDEN DOS GRANDES ISLAS A SEIS CUAdras del Tigre en el arroyo Cambado con grandes arboledas frutales como manzanas, peras, duraznos, membrillos, parras, sauzales y álamos. Son las islas mas próximas al [illegible] se venden muy [illegible] Romero en el Tigre. m30 v7jn

SE AVISA AL COMERCIO QUE HABIENDO COMprado [illegible] café restaurant Central situado en la calle de [illegible] Mayo 27 de 1881. [illegible]

SOMBRERERIA **Porteña** [illegible] Victoria [illegible] m20 v7jn

SE VENDE UN ACREDITADO CAFE y CONFITERIA [illegible] la casa es la mas central calle principal [illegible]

SE ARRIENDA UN MAGNIFICO TERRENO DE UNA [illegible] en el partido de la Ensenada [illegible] J6 14

SE ARRIENDA LA ESQUINA y CAMPO DE PROpiedad de F. Trembotta, situado en el partido del [illegible] de Cañuelas [illegible] m20 v21j

SE PREVIENE A LA PERSONA QUE SE CREA CON derecho á dos caballos [illegible] contramarcados ambos con la marca que se halla al márgen, dejados á cuidar el dia cuatro de Abril del corriente año en el hotel del señor don Juan Bronges frente á la estacion de Lujan pagando los gastos que han ocasionado los serán devueltos, siendo esta publicacion por diez dias á contar de la fecha; pasado cuyo término se procederá á rematarlos para pagar los gastos correspondientes. Lujan, Mayo 25 de 1881. m25 v5jn

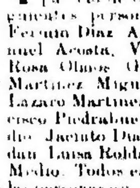

TITULOS DE PROPIEDAD DE CAMPOS EN EL partido de San Nicolás de los Arroyos á favor de las siguientes personas: Manuel Benitez, Juan de los Santos, Fermin Diaz, Agustin Gomez, Pedro Domingo Olmos, Manuel Acosta, Valentin Sanchez, Ramon Gonzalez, Maria Rosa Olmos, Gregorio Gonzalez, José Bustos, Raimundo Martinez, Miguel Acebedo, Pedro Acebedo, Martin Machado, Lázaro Martinez, Julian Jacinto Gomez, Fermin Vaez, Francisco Piedrabuena, Ignacio Aguirre frente al arroyo del Medio, Jacinto Diaz frente al arroyo del Medio, Leandro Roldan, Luisa Roldan y Lorenzo Roldan próximos al arroyo del Medio. Todos estos títulos son magníficos y muy antiguos, las personas que deseen conocimiento de alguno de ellos ocurra Santa Fé 535. Cárlos Cadett.

UN HOMBRE QUE ENTIENDA ALGO DE COCINA, se necesita con buena recomendacion, Independencia 184. jn3 v7

UNA FAMILIA española DESEA ENCONTRAR UNA chacra, para alquilarla ó sembrar á medias, como de 15 cuadras mas ó menos, el que la tenga podrá dejar su domicilio calle Venezuela núm. 1214 (almacen) esquina á Misiones. jn3 v7

UN HOMBRE DE BUENAS RECOMENDACIONES que tiene bastante práctica en trabajo de establecimientos de campo desea encontrar una colocacion como encargado ó medianero; tambien tiene bastante práctica en casas de negocio del campo; para mas informes pueden dirigirse calle Rivadavia 193, consulado de Austria. jn4 v5

VIVA EL GRAN BARATILLO NACIONAL. BELgrano 354, tienda, ropería, mercería y sastrería. Trajes completos para hombre á ps. 200, 270, 340 y 300, son los que valen 700 ps. id id con jaquet 300, 390, 470 y 600, son los que valen 1000 ps. Rusos y sobretodos á 200, 240 y 270 ps. m31 v8jn

ZAPATERIA DE LA EPOCA—A 100 ps. PAR BOTInes para hombres hechos en el país de cuero francés de recorte con puntera y con la costura garantida, y á 120 con media suela cosida ó clavada. Calle Chacabuco núm. 301 entre Méjico y Chile. jn4 v7

6—CALLE CHACABUCO—6

DIENTES

LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

PREMIADO con el primer premio en las grandes Exposiciones de Paris, en América, premiado con la gran medalla de oro por las Academias de Ciencias de Lóndres é Italia.

DIENTES Y DENTADURAS sistema completamente nuevo, privilegiado.

ORIFICACIONES con oro puro.

ESMALTE TRASPARENTE para rellenar dientes cariados y volverlos á su estado natural.

TODAS LAS OPERACIONES sin el menor dolor.

6—CALLE CHACABUCO—6

ESQUINA A RIVADAVIA

DENTADURAS

6 CALLE CHACABUCO 6

LUIS ERNEST

LICITACION—EN LA SECRETARIA DEL MINISterio del Interior se recibirán propuestas para la provision de cincuenta mil traviesas de madera dura para la prolongacion del Andino, con arreglo á lo dispuesto en el capítulo 2° de la ley de Obras Públicas y las siguientes bases.

1° Las propuestas se presentarán en pliego cerrado con la firma del proponente ó proponentes y serán acompañadas de un documento en que conste haberse efectuado el depósito en el Banco Nacional de mil pesos fuertes en billetes de curso legal á la órden del Gobierno Nacional, segun lo dispuesto en el artículo 10 de la ley de Obras Públicas.

2° Las propuestas se entregarán al escribano del Gobierno Nacional hasta el dia 30 de Junio de 1881, á las 3 p. m. dia y hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que quieran asistir al acto.

3° Todas las traviesas serán de madera dura, quebracho [illegible] bien rectos de seccion rectangular, sin albura y de caras perfectamente planas.

4° Las dimensiones típicas de las traviesas serán dos metros setenta centímetros 2m 70 de largo, veinte y cuatro centímetros 0m 24 de ancho y doce centímetros 0m 12 de espesor.

5° Se admitirá una tolerancia de cinco centímetros [illegible]

[illegible]

[illegible] de cada traviesa [illegible] del Banco de la Provincia de Buenos Aires [illegible] se verificarán los pagos.

16 El proponente á quien se adjudique esta licitacion, deberá depositar en la sucursal del Banco Nacional en el Rosario de Santa Fé á la órden del Director de las obras de prolongacion ingeniero Guillermo Villanueva, la cantidad de cinco mil pesos fuertes en billetes de curso legal, lo que quedará como garantía del cumplimiento del contrato y no podrá ser retirado hasta estar cumplidas las obligaciones en él estipuladas.—Dicho depósito deberá ser aumentado en cada vez que sea ocupado en todo ó en parte, en uso de la facultad espresada en la base 14.

17 El pago de las traviesas recibidas se verificará mensualmente del 5 al 10 de cada mes en la Tesorería de la administracion del Andino, en Rio Cuarto de conformidad con el certificado que espidan los encargados de la recepcion por las entregas del mes anterior, con el visto bueno del Inspector, previa la liquidacion con arreglo á las condiciones del contrato á lo que prescribe la Ley de Obras Públicas y la correspondiente órden de pago del Director de las Obras de prolongacion.

18 Terminado el contrato y efectuada la liquidacion correspondiente, el empresario tendrá derecho á exigir la devolucion del diez por ciento retenido y la cantidad depositada en la sucursal del Banco Nacional descontando las sumas que con arreglo al contrato se hayan deducido por multas.

19 No se tomará en consideracion las propuestas que se presenten sin los requisitos indicados ó que se aparten de estas bases, ni se admitirá esplicacion ni rectificacion alguna verbal ó escrita, una vez abierto el primer pliego de las propuestas presentadas.

Buenos Aires, Mayo 30 de 1881.—*El Secretario*.

jn3 v3[illegible] p 1[2

María L. y Jobita Ruiz—[illegible] Mayo 5 de Junio de 1880—Por el descanso eterno de la almas de los finadas se dirán [illegible] en la Iglesia de Monserrat el Lunes 6 de Junio de 10 á 11 de la mañana. jn4 v5

LICITACION—SE RECIBEN PROPUESTAS PARA la provision de raciones en los trabajos de prolongacion de este ferrocarril, bajo las condiciones siguientes:

Art. 1° La racion se compondrá de los artículos siguientes las proporciones que se espresan:

RACION TIPO

1.480 gramos	gruesa ó 1 lb	carne	
0.460	"	1 "	galleta
0.460	"	1 "	maiz pisado

EQUIVALENTES

0.057	2 onzas	arroz
0.460	" 1 lb	poleeta
0.014 gramos	igual 1[2 onza	café molido
0.028	1 onza	yerba
0.057	2 "	azúcar
0.057	2 "	sal

Todos los artículos serán frescos y de buena calidad, debiendo ser ademas la carne de animal sano y no cansada y de calidad blanca [illegible]

La galleta será de harina de trigo sin mezcla y de 10 en libra. El azúcar será blanca.

Art. 2° Las raciones se distribuirán diariamente á los trabajadores en los campamentos ó en el lugar de los trabajos en la forma y oportunidad que determine la Direccion debiendo en todo caso constar cada una, del total de los artículos componentes ya sea que se distribuya á rancho [illegible] de conformidad con la racion diaria.

El trabajador ó la Direccion podrá pedir el equivalente de cada artículo de la racion tipo, cesando la anterior especificacion y el contratista estará obligado á hacer esta sustitucion por el precio estipulado.

Art. 3° El contratista estará obligado á establecer y mantener á esta proveeduría todo los elementos y personal suficientes para dar á este servicio en toda la línea, en cualquier momento, hacer en la estension que sea requerida á satisfaccion de la Direccion.

A este objeto mantendrá en cada campamento un agente permanente encargado de recibir y hacer llenar los pedidos que se le hagan en la oportunidad debida.

Estos pedidos serán hechos con la anticipacion necesaria y en la forma que se establezca oportunamente la Direccion, debiendo en todo caso especificar la clase de racion entera ó escala, su número y lugar de distribucion.

Art. 4° La Direccion tendrá absoluta intervencion y control en este servicio, á objeto de verificar si los artículos de consumo son de la clase contratada y si el racionamiento se hace con arreglo á la relacion diaria y en la proporcion y cantidad del contrato.

Todo artículo de mala calidad ó sospechoso de nocivo será rechazado en el racionamiento y prohibido su uso en toda la línea.

Art. 5° La provision diaria corresponderá á un número de raciones que como mínimo y á un máximum de 3500 tres [illegible] variable en el intermedio segun el personal empleado. Este máximum podrá aumentarse con aviso de un mes anticipado y por el precio estipulado.

Art. 6° Los pagos se harán mensualmente en la oficina de la direccion en Tucuman, en los primeros ocho dias de cada mes por las raciones entregadas en el mes anterior segun certificado espedido por el agente autorizado por la direccion de los trabajos, previa la tramitacion correspondiente.

Art. 7° No se permitirá la introduccion de licores espirituosos á los campamentos ni venta ni la de armas de cualquiera clase.

Art. 8° Los presupuestos especificarán el precio por racion en pesos fuertes de curso legal en cuya moneda se verificarán los pagos.

Art. 9° Cualquiera dificultad, deficiencia ó demora por parte del contratista en el cumplimiento de su contrato, será llenada ó corregida por el encargado del trabajo en la forma estipulada, por cuenta del empresario, sin lugar á reclamo.

Los gastos que se originen por esta causa serán cubiertos con el depósito de garantía y con el 10 ojo de retencion sobre cada pago, que deberá hacerse de conformidad con lo establecido en la Ley de Obras Públicas todo sin perjuicio de las demas acciones á que hubiera lugar segun contrato.

El depósito de garantía será reintegrado cada vez que sea afectado todo ó en parte en virtud y á los objetos de la estipulacion anterior.

Art. 10. El contrato no podrá ser transferido sin la aprobacion del Gobierno.

Empezará á regir á los quince dias de aprobado y durará miéntras los trabajos de prolongacion se efectuen por administracion en la forma autorizada.—Podrá ser rescindido con tres meses de aviso anticipado.

Art. 11. El diez por ciento que se retiene de cada certificado mensual será devuelto al fin de cada año en su totalidad al verificarse la liquidacion anual, siempre que haya sido necesario disponer de una parte de este al objeto indicado en el artículo 9°. En el caso contrario será retenido hasta la liquidacion final del contrato.

Art. 12. Las propuestas se recibirán en la oficina de la Direccion en Tucuman, hasta el 30 de Junio de 1881 á las 4 p. m. dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto.

Una vez leidas las propuestas se numerarán y formarán por el Director de los trabajos se empaquetarán y sellarán para ser remitidas al Ministerio del Interior, para su resolucion con el acta de su referencia.

Art. 13. Las propuestas se presentarán en pliego cerrado, firmado por el proponente ó proponentes y serán acompañadas de un certificado de depósito en la sucursal del Banco Nacional en Tucuman, por la cantidad de dos mil pesos fuertes en billetes á la órden del Director de las obras de prolongacion Matias G. Sanchez, segun lo dispuesto en la Ley de Obras Públicas.

Art. 14. El proponente que obtuviere la adjudicacion de la licitacion, deberá hacer el depósito en la sucursal del mencionado Banco y á la órden del Director de los trabajos, hasta la cantidad de diez mil pesos fuertes de curso legal, en garantía de lo estipulado en el contrato y á los efectos de lo prescripto en el artículo 9°.

Art. 15. No se tomarán en consideracion las propuestas que se presenten sin los requisitos indicados ó que se aparten de las presentes bases de licitacion, ni se admitirá esplicacion, ni rectificacion alguna, verbal ó escrita, una vez abierto el primer pliego de las propuestas presentadas.—Tucuman, Mayo 30 de 1881.—*El Director de las obras de prolongacion*.

J3v31 d. p. m.

LOTERIA

DE LA BENEFICENCIA DE SAN LUIS

PREMIO MAYOR 8.000 PESOS FUERTES

La próxima se juega el Miércoles 8 del corriente á las 3 de la tarde, en Villa Mercedes. J5 v8

GASTON WORMS
CIRUJANO DENTISTA AMERICANO
Calle Gral Lavalle 373
ENTRE ARTES Y SUIPACHA

Las operaciones son hábiles y los de primer órden, pues para eso empleo los instrumentos y materiales más modernos y perfeccionados directamente de las mejores fábricas de Norte-América y de Europa. **Extracciones, Dentaduras, Orificaciones y Obturaciones**, colocacion de dientes sin sacar los raigones. Por un procedimiento especial patentado restituyo á los dientes, por mas cariados que estén, su forma, color y esmalte naturales, **sin el menor dolor**. Agua y polvos dentífricos medicinales para la conservacion de los dientes ó hijiene de la boca, **precios sumamente módicos.** A1° perm.

La Almohadilla de Perry
PARA EL HIGADO
CURA POR LA ABSORCION.

Opera directamente sobre el estómago y el hígado, y por medio de éstos, sobre los riñones, y demas órganos vitales del cuerpo, comunicándoles vigor y salud y extrayendo de ellos muchas impurezas que, si permanecieran en ellos, impedirían sus funciones, ocasionando graves enfermedades y por fin la muerte.

El Tricófero de Barry

...ando el cabello empieza á caerse ó se haya puesto ... y seco, usa por ... el Tricófero ...

EL TRICÓFERO DE BARRY. [illegible]

EL TRICÓFERO DE BARRY [illegible]

EL TRICÓFERO DE BARRY [illegible]

Unico Agente en el Rio de la Plata—Eduardo M. Coll—Calle de Perú num 27

Jarabe de Vida de Reuter No. 1
...ga los Intestinos, purifica la sangre, vigoriza el hígado, cura los riñones, entona el estómago, tranquiliza los nervios y es delicioso al paladar y al olfato.

Guantes de cabritilla
...petencia en su clase, se encuentran en la M... Artes 348, donde esta la mano ...

Señoras y señoritas
Vdes. un rico guante ... de Mirenda, Artes 348 ... encontrarán á precios módicos.

Agua colonia de Atkinson
GARANTIDA LEGITIMA
... BOTICA Y DROGUERIA INGLESA
... HIJOS ...

SONAMBULA
Anita Claro Vidente
...ultas de magnetismo desde las 8 de la mañana ... de la tarde. Calle Salta num ...

GUANTEROS
...sitan oficiales guanteros en la Fábrica "La Na... Florida 71. m29 v9jn

A los fundidores de fierro
...undidores que sepan bien su oficio pueden encontrar ... permanente en una fundicion de Rosario de Santa ... informes ocúrranse al señor don M. H. Abbey, ...m núm 140.—R. M. Rofs. m29 v7jn

Aviso importante
CONSEJO ESCOLAR DEL PERGAMINO
...sa el personal necesario para regentear tres nuevas ... de varones y una infantil. ...Direccion de Escuelas de la Provincia y en esta Se... darán informes, y se recibirán hasta el 15 de Junio. Pergamino, Mayo 18 de 1881. El Secretario. m22 v19jn

Libros
...spañol ó otro cualquier idioma se compran en pequeñas ó grandes cantidades, pagando mejor precio que en ... otra parte en el **Gran Baratillo de Libros**
117 ALSINA 117
Entre Bolivar y Defensa
...ma casa se encuentra siempre un escogido y variado á precios sumamente módicos. 13 v13jn

Tarjetas
...á 20 y 25 pesos el ciento, de aviso á 100, 120, 150 y ... el millar, rica cartolina y trabajo lo mas esmerado ... circulares, memorandums, esquelas de duelo ... en general toda clase de impresiones á precios sumamente módicos se hacen al minuto en la
Libreria, 117 Alsina 117
Entre Bolivar y Defensa
...misma casa se compran libros por cualquier cantidad ... á domicilio y se pagan los mejores precios posibles. m13 v13jn

FERRO-CARRIL DEL OESTE
AVISO
Estando vacante el empleo de oficial-maestro carpintero en los Talleres de Aprendices del Ferro-Carril del Oeste que goza del sueldo de dos mil (2000) pesos m|c. mensuales, se llama á todos los que aspiren á este empleo á presentar sus certificados de conducta á rendir las pruebas de competencia el Domingo 12 de Junio á las 12 del día en las oficinas de los talleres donde estarán á la vista todos los dias de 10 á 4 de la tarde las condiciones de admision.—Junio 3 de 1881.—EL GERENTE. J4v12

Municipalidad de Ajó
...saca á licitacion el arrendamiento por tres años de las ... denominadas de "Maique", "Zueta" y "Yeguas". ...interesados presentarán sus propuestas en pliegos ... en la Secretaría de esta Corporacion, ántes del dia ... Junio, en el que se abrirán.
...propuestas deberán contener el nombre de la isla que ... en arrendamiento, y el precio que se comprometan ... ar.
...entendiéndose que dichas islas no pueden dedicarse al pastoreo ... cumplimiento del Inciso 1° del Art. 2° de la Ley ...
Municipalidad, se reserva el derecho de no aceptar ... Ajó, Mayo 13 de 1881. *Antonio Serra*, Secretario. m28 v12jn

Jardin del Pensamiento
...NA 080 (ANTES POTOSÍ) ESQUINA PICHINCHA
JUAN SANGASSANNI
HORTICULTOR
...as y árboles de adorno y frutales, ramos elegantes de ... formas al gusto de los interesados. Se reciben novedades de los mejores establecimientos de Francia, Bélgica é ... Se toman empresas para hacer jardines, adornar teatros, salones de baile, etc., etc. M28v28J

RODOLFO NEWBERY
DENTISTA NORTE-AMERICANO
125 - FLORIDA - 125
Esquina Cangallo
p.

LEY
DE CERCAS DE ESTANCIA
Se vende en esta Imprenta. Precio: 5 pesos m|c. cada ejemplar. perm.

CASA ESPECIAL
DE ARTICULOS DE SALUBRIDAD
DE ARNOT LESLIE
135—CALLE CUYO—135
Surtido variado de caños de todas clases, inodoros, mangas ... de las mejores clases, lavatorios, bombas de todas clases para pozo, aljibe, motores para id, depósitos de fierro, ... para aguas corrientes. Al mismo tiempo se encarga de la colocacion de cañería de aguas corrientes, gas, etc. P.

SEMINARIO INGLES
CANGALLO 530
ADOLFO L. NEGROTTO
DIRECTOR
m19 v19jn

A la Mano Colorada
GUANTERIA FRANCESA
86-PERÚ-86

Gran especialidad en guantes de cabritilla para señora hombre y niño, guantes de color de 2 y 3 botones, blancos de 2, 3, 5, 6 y 8 botones, negros de 2 y 3 botones. Guantes de gamuza. jn2 v10

CARROS ECONOMICOS
PARA LIMPIEZA DE LETRINAS ECT.
SISTEMA NUEVO
10 por ciento de economía probada
NO HAY ENGAÑO
41-RECONQUISTA-41
FRENTE AL BANCO NACIONAL
EL VERDADERO LIMPIADOR
Cuidado con equivocar el número

Aviso oficial
LICITACION POR 500 CABALLOS
[illegible]

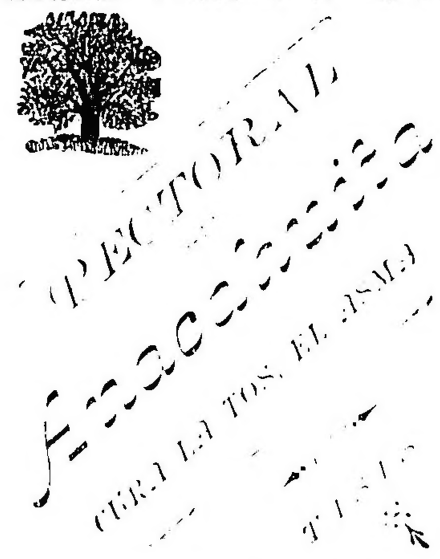

PECTORAL ... CURA LA TOS, EL ASMA ...

COMISIONES
[illegible] Victoria 30

GRAN LIQUIDACION
De la mueblería de Nocetti y Hnos.
Gran surtido de muebles
A precios sin competencia
348 -- CALLE BELGRANO -- 348
M24v3J

INTERESANTE
EN EL CARMEN DE LAS FLORES
[illegible] m19v19jn

MUEBLES y PIANOS
MUCHA ATENCION

En la calle de ... 120 altos, entre Cangallo y Cuyo se encuentra una persona que compra toda clase de muebles ... que no es casa de negocio, sino particular, pues solo compra para mandar á las Provincias ... Ninguna persona debe vender sus muebles ... á remate sin antes avisar á esta casa ... NOTA—Las compras todas se hacen al contado. p.

GOTAS DE ORO DE OSBORNE
PARA LA SORDERA
Una cura cierta para la sordera

Centenares de personas que han usado este valioso Específico han sanado de esta penosa enfermedad. Para catarros ... Únicos depositarios—**A. Eastman y Ca** ... **9 y 11—CALLE DEFENSA—9 y 11** perm.

La verdadera Agua de Colonia
DEL PRIMERO Y MAS ANTIGUO
FABRICANTE EN COLONIA

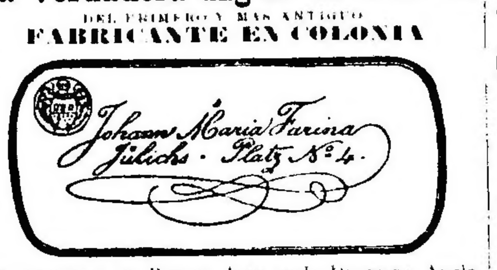

Se encuentra en Buenos Aires en la Droguería Anglo-Americana de—**A. Eastman y Ca.**—Únicos agentes—*Números 9 y 11 calle Defensa.*—PARA PRECAVERSE CONTRA CLASES INFERIORES, FÍJARSE EN EL DOMICILIO **Julichs Platz, Núm. 4.** perm.

VAPOR para NUEVA-YORK
LINEA DE VAPORES
DEROACH
Entre el Brasil y Nueva-York
TOCANDO EN LAS ANTILLAS
El abajo indicado, Agente, expide pasages de primera y tercera clase desde este puerto hasta
NUEVA-YORK
Los pasageros se embarcarán en los vapores de las Mensagerías Marítimas que salen el 24 de cada mes y serán mantenidos en Rio de Janeiro abordo de los respectivos vapores de Roach hasta sus salidas hasta el 5 de cada mes. Por pasajes y demás informes, ocúrrase al Agente *P. Christophersen* BUENOS AIRES, 151 calle San Martin—MONTEVIDEO, 132 Piedras. P.

Esta **PASTA**, *aprobada por las celebridades médicas de Paris*, es muy eficaz para curar los **Bronquitis, Catarros, Asmas, Opresiones, y en las Irritaciones del Pecho y la Garganta.**
DEPÓSITO EN PARIS, 19, RUE DES SAINTS-PÈRES, 19

Lloyd Argentino de Navegacion
A VAPOR
VAPORES TRIDENTE Y DIANA
De la Compañía del Ferro-Carril de Buenos Aires á Campana
ITINERARIO:
Salida de la Estacion Central 3 h 15 m de la tarde

Los LUNES	vapor Diana	para Rosario y escalas	
» MARTES	» Tridente	»	»
» MIERCOLES	» Diana	»	R. Sta. Fé y escalas
» JUEVES	» Tridente	»	Rosario y escalas
» SABADOS	» Tridente	»	»

Combinacion para pasages, encomiendas y cargas con todos los ferro-carriles del Interior y los de la provincia de Buenos Aires.
Para informes detallados **35—Piedad—35.** A2 perm.

HILO
FABRICADO POR **J. y P. COATS** PAISLEY
LOS FABRICANTES MAS IMPORTANTES DE HILOS

126 RIVADAVIA — THOMAS BLAGDEN Y CA. — INTRODUCTORES

ESTOS HILOS SON DE Mucha Resistencia Y ESCELENTE CALIDAD PARA MAQUINAS Y PARA COSER A MANO

MARCA "LA CADENA"
M28v28Jn

GRAN LIQUIDACION DE LA MUEBLERIA
DE J. D. SENG
298-RIVADAVIA-300
Gran surtido de muebles hamburgueses y hechos en el pais M13v13J

JUAN C. VIDAL Y COMP.
A PLAZOS
IMPORTANTE REMATE
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA
DE LOS SRES. R. LEZICA Y COMP.
EN LA CASA CALLE RIVADAVIA 145
LOS DIAS JUEVES 9 y VIERNES 10 del corriente---Venderemos todo el surtido de la casa Jn5v10

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Compañia
78-ALSINA-78
MUEBLES! MUEBLES!
PIANOS, ESPEJOS
Juegos de sala de brocatela de seda
Un rico juego dormitorio pino lustrado, compuesto de 16 pzas.
Alfombrado de Bruselas
Y VARIEDAD DE MUEBLES
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Mártes 7 de Junio
A las doce en punto del dia
[illegible]
Al mismo tiempo [illegible]

Por el mismo
DE UN GRAN TERRENO
Rodeado de las calles Parque, Tucuman
ECUADOR Y BERMEJO
6875 VARAS CUADRADAS
Tasacion judicial $ 296.710
BASE PARA LA VENTA
PS. 140.000 M|C.
SOBRE EL MISMO TERRENO
El Jueves 16 del corriente dia de fiesta á las 1 ...
[illegible]

Por el mismo
De 50 carneros Negrette
ARGENTINO
(Sangre pura original Negrette)
DE LA CABAÑA
"EL ROSARIO"
DE LOS SRES.
FRANCISCO CHAS E HIJOS
EL JUEVES 22 DE SETIEMBRE
[illegible] M. v22 Store ...

Por el mismo
GRAN REMATE
DE PLANTAS DE MERITO
Y artículos á la rústica
EL MIERCOLES 8 DE JUNIO
Casa del Buen Jardinero
DEPOSITO DE PLANTAS Y SEMILLAS
DE GUSTAVO HAMONET
17 y 19--Calle Florida--17 y 19
A las 12 en punto
Desde hoy están en exposicion y se pueden visitar una parte de las plantas y de los artículos que se rematarán y cuyo detalle es el siguiente:
Plantas de adorno y de mérito, arboles frutales de Europa y del pais. Arboles forestales de Europa y aclimatados en el pais para formar calles y bosques, todas plantas de adorno y de madera superior.
Artículos á la rústica: como macetas, jardineras, coneras, acuariums, bancos, sillas, mesas, etc., etc.
Todas las plantas de adorno y detalladas mas abajo han sido criadas en macetas y pueden ser trasplantadas en cualquier tiempo y con toda seguridad.
Azaleas índica coleccion de 250 variedades, camelias id 300 id, rododendrums id 150 id, rosales id 500 id, magnolias exo mensis, id grandiflora, id la galissonnierre, id julan, id; ta puerca, id fuscata, etc., etc.
Jazmines fortuney, id del cabo, id del pais, id del Paraguay, id de España, id diamela y jazmin diamela, naranjo, torongos limones, banana, heliconis, dracenas y bego ias.
Gran variedad de helechos ficus, palmeras, chamerops, latanias, pencenectitias, araucarias, id ava, descantias discolor, aucuba japonica y veridis, hortencia flor azul y hoja disciplinada, streltzia, sindapsus, pertusus, alocacias, etc., etc.
Arboles frutales de Europa y del pais—Almendros, avellanos, castaños, ciruelos, cerezos, duraznos, damascos, damascas, frambuesas, grosellores, granjaduas, grados, guindos, higueras, membrillos de Portugal y del Japon, morera de fruta negra, nogales, nisperos de Europa y del Japon, olivos, perales, pelones, viñas para vino, viñas para uva de mesa.
Arboles forestales de Europa para formar calles y montes, aclimatados en el pais, todas las plantas de adorno y madera superior como:
Arces 5 clases, alisos, ailantus, catalpas, castaños de fruta, castaños de la India, colorados y blancos, cedros y carpinos, chalefos plateados, endrinos, fresnos y guyacana, aya, liquidambar, copal, lodoños, maclurus, olivos, olmos, oxiacantos, pinos, platanos de Oriente, polonias, ptélea, robles, sofora del Japon, tilos, tulipíferos de Virginia, vameros arbol de Judea, eucaliptus, citiodara, resinefira, rostrata, marginata, calophyla, etc., etc.
Cabezas de flores como: jacintos de Holanda, marimoñas, anemonas, tulipanes, renonculos, lirios, azucenas, narcisos amaylis, etc., etc.
NOTA.—No olvidarse que el remate de plantas y artículos á la rústica es el Miércoles 8 de Junio á las 12 en punto y la exposicion desde hoy en el depósito de semillas y plantas de Gustavo Hamonet calle Florida 17 y 19. J1

Por el mismo
DE LA CASA DE FAMILIA
CON ALTOS
CALLE TACUARI 338 y 340
Entre Mejico y Chile
BASE DE VENTA 600,000 $ M|C.
AD-CORPUS
EL VIERNES 17 DE JUNIO
A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE
Remataremos con la base arriba indicada y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Miguel Noguera, y por cesacion de condominio, de la finca arriba mencionada y cuyas dimensiones son:
19 vs. 30 cts. de frente por 51 vs. 50 cts. de fondo, todo edificado en cal, techos de maderas duras etc.
La casa tiene dos entradas, una independiente para la cochera con el número 338 y la entrada para la casa de familia es el número 340; tiene dos piezas á la calle una de ellas un gran salon 9 varas de largo por 6 de ancho con dos ventanas á la calle, en el zaguan puerta de fierro y baldozas de mármol negro y blanco igual al primer patio tambien embaldozado en mármol, con 4 piezas que dan á ambos lados del primer patio con el comedor que cuadra tambien al patio, todas piezas grandes y espaciosas, pisos de baldozas y cielos rasos de lienzo, brocal del aljibe de mármol, en el segundo patio hay dos piezas mas, despensa, cuarto de sirvientes, cocina, 2 letrinas, etc. etc.
Sigue al fondo la huerta que está separada del segundo patio por una pared alta con puerta de fierro, tiene un parral de uva con sarzo de fierro, gran gallinero de material y fierro, cuarto de baño, poso, algunas plantas etc. tambien hay gas en toda la casa.
Los altos están edificados en el segundo cuerpo del edificio y se comunican por una escalera de mármol que existe en el segundo zaguan con los bajos.
Tienen cinco espaciosas piezas, despensa, letrina, cocina, etc. todos pisos de baldozas y cielos rasos de yeso, 2 patios, galerias, todas las piezas altas y bajas tienen puertas persianas de cedro, techos de azotea etc.
La base para la venta es de 600,000 ps. m|c. pudiendo producir el 8 p§. de renta anual, habiendo rehusado los herederos ps. 4000 m|c mensual.
Títulos de primer órden.
Para ver las tasaciones á la Escribanía de
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. J1

Por el mismo
JUDICIAL
DE 3 CASAS
EN DOS FRACCIONES
UNA DE ELLAS FORMA ESQUINA
Perteneciente á la testamentaria
DE LA SEÑORA DOÑA ANDREA MATA
Calle Libertad Ns. 174 al 200
ESQUINA A CUYO N. 505 AL 509
AD-CORPUS
[illegible]
CALLE LIBERTAD 174 AL 176
[illegible]
CALLE LIBERTAD 190
TASACION $ 79.613
Base para la venta 2/3 partes 53 076 pesos m|c
[illegible]
CALLE LIBERTAD 194 A 200
TASACION $ 283 228-10
Base para la venta 2/3 partes 188 819 $ m|c
[illegible]

Por el mismo
De una buena esquina
BARRIO COMERCIAL
CALLE DE BUEN-ORDEN N. 894 Y 900
ESQUINA A GARAY
Base para la venta 125.000 $ m|c
ALQUILER MENSUAL ...
AD-CORPUS
[illegible]

EN SEGUIDA
LOS CASITAS PARA POBRES
PRIMERA
CALLE DE TACUARI Num. 729
Base para la venta 80 060 ps. moneda corriente
[illegible]
EN SEGUIDA
CALLE DE TACUARI Num. 731
BASE PARA LA VENTA 70.000 PESOS M|C
AD-CORPUS
[illegible]
Títulos de primer órden. Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. m31

Por el mismo
DE 5 CARROS
DE MUDANZA
2 ID DE DOS RUEDAS
Todos montados sobre elasticos
6 caballos mestizos frisones
Y una gran cantidad de bolsas vacias
EN EL MOLINO
"SAN TELMO"
CALLE DEFENSA N. 668
El Domingo 5 de Junio á las 12 del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de su dueño,
5 carros elásticos de 4 ruedas
2 id id de 2 ruedas
Seis á siete caballos mestizos frisones de la cria de Piñeiro, animales superiores y muy diestros en el tiro.
Una gran cantidad de bolsas vacias.
El remate se efectuará en el mismo Molino San Telmo.
Llamamos la atencion de los carreros tanto sobre los carros como sobre los caballos, son muy superiores y en perfecto estado para trabajar. m20

Por el mismo
DE LOS MUEBLES
DE SALA
ESCRITORIO
COMEDOR
DORMITORIO ETC
RICO PIANO PLEYEL
DE LA CASA HABITACION
Del Sr. Dr. D. Domingo Funes
Calle Bolivar 185 altos
POR AUSENTARSE PARA EUROPA
El Viernes 10 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden del D. Don Domingo Funes por ausentarse del pais el menage de su casa habitacion cuyo pormenor es el siguiente.
Sala—Un juego de ... de damasco de seda azul compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas con fundas, 1 rico piano Pleyel casi nuevo, 1 banco id id, 2 espejos ovalados marco dorado, 1 chiffonier marqueteria, 1 escritorio para señora id id, 4 ricos grabados marcos de jacarandá, 3 cuadros dos galerias doradas, 1 estante jacarandá para música, 2 cuadros marco dorado, 2 jardineras de Bouhle, 1 alfombra del ante sofá, 6 sillas incrustadas en nacar, 1 reloj con farol, adornos, etc., etc.
Escritorio—Un escrito io ministro de jacarandá, 3 cuadros marcos dorados, 1 mesita de fumar, 1 divan, 4 sillas jacaranda asientos esterilla.
Comedor—Un juego de nogal con filetes negros compuesto de un aparador cristalero, una mesa de trinchar, mesa de comedor, 12 sillas asiento y respaldar de esterilla, un gran espejo de chimenea haciendo juego, 3 cuadros, una guarnicion de chimenea, 1 reloj y 2 candelabros, 2 cortinados de reps, 1 percha, juego de mesa de porcelana, cristales, objetos de electro plata y demás enseres de este departamento.
Dormitorio—Una cama negra para una persona, 1 armario de jacarandá con espejo, 1 lavatorio id id, 2 sillas tapizadas, 9 id de fantasía, cortinados con cenefas, galerias id, 10 sillas asiento esterilla, 1 percha de pié, una máquina de coser, una mesita redonda, 1 etagere, una rinconera, etc.
Tres habitaciones mas con algunos muebles del uso de una familia etc. etc. jn4

Por el mismo
MUEBLES! MUEBLES!
PIANOS ESPEJOS
Juegos de sala brocatela de seda
ALFOMBRADO DE BRUSELAS
Y VARIEDAD DE MUEBLES
EN NUESTRA CASA CALLE ALSINA 78
El Mártes 7 de Junio á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, gran cantidad de muebles, 3 pianos, grandes espejos, alfombras dos tripes Bruselas ó infinidad de otros objetos cuyo pormenor daremos oportunamente. m25

Por el mismo
DE 60000 OVEJAS
MESTIZAS FINAS
50 vacas lecheras, bueyes y novillos
30 CABALLOS Y YEGUAS
De tiro y andar
35 YEGUAS AL CORTE
Máquinas, útiles de labranza etc.
EN LA CHACRA
DEL SR. D. DAMASO SANCHEZ
A una legua de Moreno
POR DESALOJO DEL CAMPO
[illegible]

Por el mismo
DE UNA CASITA CHICHE
UNA TAZA DE PLATA
CALLE SANTIAGO DEL ESTERO N. 289
BASE DE VENTA
PESOS 85,000 M|C.
Por ausentarse sus dueños para Europa
AD-CORPUS
El Jueves 16 del corriente [illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
DE LA GRAN QUINTA
CONOCIDA POR DE ZAPIOLA
[illegible]
Calle en medio con el nuevo Hospital San Roque
Con casa azotea, bóveda, gran noria, etc. etc.
50,000 varas cuadradas mas ó menos
TASACION $ 645 303 57 CENTS
Base venta 2/3 partes $ 430.202 38 cents
[illegible]

Por el mismo
DE LA GRAN ESQUINA
CALLE DEFENSA 213
Y VENEZUELA NS. 51 AL 85
22 varas de frente al Este
55 varas de fondo con frente al Sud
AD-CORPUS
BASE PARA LA VENTA 400.000 PS.
El Miércoles 15 del corriente á las 3 de la tarde ...
[illegible]
Títulos perfectos.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78.
NOTA—Las personas que quieran visitar la propiedad pueden hacerlo de 12 á 5 de la tarde. J3

Por el mismo
JUDICIAL
AL NORTE
De una lindísima casa para familia
Calle Charcas núm. 208
A UNA CUADRA DEL RETIRO
(Plaza General San Martin)
Tres tramways en todas direcciones
Alquiler 2400 ps.
BASE DE VENTA 230,000 PS.
El Domingo 12 de Junio á las 3 de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden termiante de su dueño:
La preciosa casa arriba mencionada construida enteramente á la moderna, todo en cal, maderas duras, techos de baldoza, pisos pino de tea de 3 pulgadas, cielos rasos de yeso, persianas de cedro en las puertas y gas en toda la casa.
El edificio se compone de sala y ante-sala con columnas estucadas, dos dormitorios, comedor con zótano y dos piezas mas, dos cuartos para sirvientes, un gran depósito techo de azotea, cocina económica, letrina, aljibe, dos grandes patios embaldozados, con paredes zarzo de fierro.
El terreno consta de 10 varas de frente al Norte, por 47 vs. al Sur.
En fin la casa está en perfecto estado de habitarse y la persona que la compre no tiene que gastar un solo peso; actualmente la ocupa su dueño, pero le han ofrecido 2400 pesos de alquiler por ella.
La situacion es inmejorable, parage muy alto y alegre, inmediato á la hermosa plaza del Retiro y con cuatro tramways que van por Charcas, Maipú, Esmeralda y Santa-Fé.
Imposible es encontrar nada mejor y por un precio de 230,000 ps. que dá mas del uno por ciento de renta.
Títulos perfectos.
Por mas informes á nuestra casa Alsina 78. J4

Por el mismo
DE 5 TOROS
Y DOS VAQUILLONAS
SANGRE PURA DURHAM

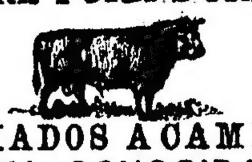

CRIADOS A CAMPO
DE LA YA CONOCIDA CRIA
DEL SEÑOR HUMPHRY SMITH
Venidos á nuestra consignacion en el vapor inglés "DONATI"
EN NUESTRA CASA ALSINA 78
El Juéves 9 de Junio á la una, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden y cuenta del criador Sr. Humphry Smith los siguientes animales:
Ancer—Toro colorado, nació 2 de Mayo 1879
Hopeful Earl—... nació el 7 de Junio 1879
Daylight—... rosillo, nació 8 de Junio 1879
Recruit—... colorado, id 3 Julio id
Lover—... rosillo, id 14 de Agosto 87 ...
Lovesome Princess—... vaquillona colorada ... 15 de Agosto 1878 ...
Félix Fermina—... nació Junio ...
[illegible]

M. Billinghurst é hijos
90-SAN MARTIN-90
IMPORTANTE REMATE
DE LA GRAN FABRICA
DE PAÑOS
Sociedad Industrial del Rio de la Plata
Situada en el Paseo de Julio
Frente á la Estacion del Ferro-Carril del Norte
DE UN TERRENO CONTIGUO
Con frente al mismo Paseo y de todas las existencias
De materiales para fabricacion ... Sr. Juez de Comercio Dr. D. Carlos Donel
Por encuentra del Banco de la Provincia
El Miércoles 5 de Octubre próximo
A las 12 en punto del dia
[illegible]
Base acordada para la venta ps 1 848 463 m|c
[illegible]
Base acordada para la venta ps 270 000 m|c
[illegible]

Guillermo Gowland y Ca.
De UNA CASITA de MATERIAL
PARA POBRES
8 metros 66 milímetros de frente al Oeste
12 metros 87 id de fondo al Este
Calle Lorea entre Progreso y Armonía
BASE PARA LA VENTA
PS. 22,500 M|C.
[illegible]

Por el mismo
JUDICIAL
Con arreglo al siguiente edicto
PROCEDEREMOS A LA VENTA
EL DIA 8 DEL CORRIENTE
De todas las existencias
DEL CONCURSO FORMADO
A LOS SRES. SOUZA Y CA.
[illegible] m29

Por el mismo
JUDICIAL
De la hermosa y bien situada finca
CALLE BOLIVAR N. 303
ENTRE MEJICO Y CHILE
TASACION PS. 254.269
BASE PARA LA VENTA
RENTA SEGURA
A 3 cuadras de la Plaza Victoria
Con nueve hermosas habitaciones
COCHERA ETC.
[illegible] m25

Por el mismo
GRAN SURTIDO
De COMESTIBLES Y BEBIDAS
EFECTOS SANOS
EFECTOS AVERIADOS
EN NUESTRA CASA
RIVADAVIA 85
El Martes 7 del corriente
A las 12 en punto
[illegible] J5

Por el mismo
AVERIAS! AVERIAS!
859 ROLLOS
Alambre para cerco
CONSIGNADO A LOS SRES.
SHAW HOS.
EN LA BARRACA
DE BALCARCE
EL JUEVES 9 DE JUNIO
A LAS 12 EN PUNTO
Se rematará á la mas alta postura en lotes al gusto de los compradores por cuenta y órden de quien pertenezca 859 rollos alambre para cerco con poca avería. J4

Ricardo A. Luzuriaga
JUDICIAL
GRAN REMATE
EN EL PUEBLO DE SAN JUSTO
DE DOS CASAS
3 QUINTAS, 4 CHACRAS
Y 10 MANZANAS de TERRENO
El remate se verificará
En la propiedad situada frente á la plaza Principal
Y A LA IGLESIA
DONDE ESTARA LA BANDERA
El Jueves 16 de Junio de 1881 ...
1° casa ...
2° casa ...
1° quinta ...
2° quinta ...
3° quinta ...
1° chacra ...
2° Chacra num 18 ...
3° chacra ...
4° Chacra num 6 ...
1er lote de terreno ...
2° lote de terreno ...
3er lote de terreno ...
4° lote de terreno ...
5° lote de terreno ...
6° lote de terreno ...
7° lote de terreno ...
8° lote de terreno ...
9° lote de terreno ...
10° lote de terreno ...
[illegible] J5

Andrés Piaggio
JUDICIAL
EL DOMINGO 19 DEL CORRIENTE
A las 2 en punto de la tarde
[illegible]
1ra Casa num 312 ...
Base para la venta 2/3 partes 25 784 $
2da Casa num 314 ...
Base para la venta 2/3 partes 26 829 $
[illegible] J5

Julio Viale
DE COMESTIBLES Y BEBIDAS
EN MI CASA
Calle Defensa num. 97 y 99
El Miercoles 8 de Junio
A las 12 en ...
Procederé al remate de los siguientes artículos.
[illegible]

Ramon Basavilbaso y Ca.
JUDICIAL
En el PUEBLO del BARADERO
A una cuadra de la Plaza
BASE PARA LA VENTA
Sus dos terceras partes
QUE SON PS. 60,864 MONEDA COR'TE
El Domingo 19 de Junio de 1881
A LAS 2 DE LA TARDE
[illegible]

LAGOS Y SAHORES
GRAN REMATE DE MERCADERIAS
POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA de los Sres.
LUDERS Y COMP.
Acompañada de OTRA CASA INTRODUCTORA
EL LUNES 6 DE JUNIO
CONTINUA
EN NUESTRA CASA PERU N. 27
Gran surtido de tiras bordadas, muselinas para cortinas, cortinas bordadas de 12 á 14 cuartas, 1000 docenas pañuelos de seda, merinos, 309 mantillas Españolas, 2500 docenas medias, 1300 docenas camisetas de varias clases, 10 fardos lienzo, 10 cajones bramante, algodones etc., 15 id percal, merinos, lustrinas, algodones, corsees, botines, cintas de terciopelo, balanzas para pesar oor, collares, flores artificiales, etc., etc., é infinidad de otros géneros.
AL MISMO TIEMPO Varios fardos de tripe de varias clases. J5 1p

Nicandro Dorr

JUDICIAL
DE UNA BOTICA

El Viérnes 10 de Junio á las 11 en punto de la mañana se procederá por órden del señor Juez Comisario del Concurso de Don Thomás Gill, al remate de la Botica calle de Perú esquina de Chile. Consta de un surtido general de drogas, útiles, instrumentos de cirujía, gran cantidad de tarros y frascos, armazones, mostradores, arañas, etc.

Con muy poco tiempo de establecida, todo lo que ella contiene se halla en perfecto estado, la venta se efectuará respecto á las drogas en uno ó mas lotes, estando autorizado por el propietario para arrendar la casa al que la desee, cuyo alquiler mensual queda fijado en ochocientos pesos mjc., prévia garantía á satisfaccion.

Los que deseen imponerse del inventario ocurran á la calle Alsina 70. m31

Por el mismo

JUDICIAL
DE 3 y 1|2 LEGUAS DE CAMPO
EN SANTA-FE

Base para la venta ps 75,000 mjc.

EL MIERCOLES 15 DE JUNIO

A LAS 12 EN PUNTO

Procederé por órden del señor Juez de Comercio Dr Donet, al remate de un campo situado en la Provincia de Santa Fe perteneciente al concurso de D. J. Fermat y Comp. señalado en el plano respectivo con el número 25, compuesto de 1.3… metros de frente por 7.704 de fondo que forma una area de 3 1|2 leguas cuadradas, lindando por el fondo con D. Zacarías Barbosa, por el Este con D. Tiburcio Reyes, por el Oeste con el Banco Mann y D. Guillermo Malo.

La tasacion de este campo es sumamente baja, siendo la base para su venta la cantidad de 75.000 ps. mjc. Su situacion es inmejorable, pastos de primer órden, títulos perfectos.

El remate tendrá lugar en la calle de Alsina núm. 70. J1

T. J. de la Torre y Zúñiga

GRAN REMATE JUDICIAL

De la importante barraca

Situada en la calle Victoria 905

ESQUINA A MISIONES

[illegible]

Benjamin Sastre y Ca.

JUDICIAL
UNA VALIOSA FINCA

CALLE CUYO Núm. 19

Casa de alto diez y ocho piezas

[illegible]

MADERAS DURAS

Puertas de cedro

CIELOS RASOS DE YESO

[illegible]

TASACION 330,100 PS

Base para la venta

Sus 2|3 partes ps. 220,267 mjc.

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL
DE UNA CASA CENTRAL

CON NUEVE PIEZAS BAJAS

Y TRES ALTAS

Calle Cangallo 175 y 177

Y MAIPU NUM. 121

TASADA EN PESOS 215,300 MjC.

BASE PARA LA VENTA

PESOS 143,534 MjC

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL
De dos magníficos terrenos
EN VARIOS LOTES

PROPIOS PARA QUINTAS

En el pintoresco pueblo de las Conchas

Primer lote: ubicado en la calle Lujan

16 varas de frente por 180 de fondo

700 plantas de sauce

Calle por medio con las quintas de los señores Calzadilla y Cebey

Tasacion pesos 5.350 mjc

Base para la venta 2|3 partes ps. 3567 mjc.

Este espléndido terreno se rematará el Domingo 19 de Junio á las 2 en punto de la tarde, por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. Virgilio Tedin … perteneciente a la testamentaria de doña Estanislada Pereira de Cebey.

Segundo lote. Alto y pintoresco terreno en calle Lúnes, mide 200 varas de frente por 5… de fondo.

Tiene un edificio de material … de dos piezas y una cocina, 200 plantas de durazno, 1000 sauces.

Esta sobre la ribera del Rio de las Conchas, calle por medio con propiedades de los Sres. Calzadilla y la Sra. Ortega. Tasado en … mjc 10,500, siendo la base de venta las 2|3 partes.

Se venderá separado en cuatro lotes de … varas de frente por 50 de fondo y como perteneciente a la testamentaria de Da. Estanislada Pereira de Cebey, tasado cada uno en pesos mjc 1850. Base para la venta ps mjc 6567 advirtiendo que el lote en que esta edificada la casa … tasacion en ps. mjc 7000 y su base para la venta es 11234 ps. mjc

El remate se efectuará el Domingo 19 de Junio á las 2 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Virgilio Tedin.

Los títulos son de primer órden y pueden verse en la oficina del Sr. Almandos, Defensa 80. m14

Pedro I. Lopez

JUDICIAL

DE 2 CUADRAS DE TERRENO

De a 150 varas

MAS 9410 VARAS CUADRADAS

EN EL PUEBLO DE LA PAZ

Lomas de Zamora

CUARTEL 1º

De órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. Don Martin Bustos y perteneciente a la testamentaria de Don Manuel Avellaneda. Base para la venta, 6500 ps. mjc. por cuadra.

El Viérnes 24 de Junio (dia de fiesta) á las 2 en punto de la tarde, procederé a vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado, dos cuadras … 9410 varas de ricos y altos terrenos de á 150 varas por cuadra, situados en el Cuartel 1º é inmediatos á la Estacion del Ferro Carril, donde estará la bandera de remate el dia arriba designado.

Siendo muy conocidos y apreciados estos terrenos por la posicion ventajosa en que se encuentran, así como lo bajo de su precio, prevengo á los interesados que se fijen bien que el 24 del mes que viene los vendo.

Por mas informes, ocurrase á la Escribanía de D. Federico Mendez, Defensa 80 tercer patio ó Bolivar núm. 2. m22

Bollini, Muro y Ca.

Banco Hipotecario

En la casa del Banco. El Lúnes 6 de Junio á las 3 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate, á la mas alta postura y dinero de contado de una casa situada en el pueblo de Moron, calle Rivadavia número 30, esquina á la de Santa Adelaida, edificada en terreno de 25 varas de frente por 50 de fondo, con 3 piezas etc etc.

Esta propiedad, perteneciente á doña Cármen B. de Camiña, reconoce una hipoteca de pfts 2,000 teniendo amortizado pfts 461. La base para la venta será pfts 1530, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca, siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo, con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar al firmar la escritura, un trimestre anticipado. m22

M. Bohigas Ferrer

JUDICIAL

En el Partido de Chascomús
"ESTACION GANDARA"

De un valioso establecimiento

DE GRASERIA

CON TODOS SUS UTILES

Y DEMAS ENSERES

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Salustiano J. Zavalía y como perteneciente á la testamentaria del Sr. Don Juan Torrent Moncgat.

El Domingo 10 del corriente á las 12 en punto del dia, procederé á vender á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho valioso establecimiento, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Un gran galpon paredes de madera, techo de hierro galvanizado de 33 vs. de frente por 45 vs. de fondo, 5 tinas grandes para derretir de 500 á 600 capones, una tina mas chica, 2 magníficos cilindros á vapor, gran pozo con bombas, cañerías y un gran depósito para dar agua á las máquinas, tinas y prensas, etc., otra mas chica, una chimenea material, otra mas chica, una balanza inglesa con sus correspondientes pesas, una pileta de hierro, de 7 vs. de circunferencia para recibir la grasa, 14 carretillas de mano, 6 pipas vacías, un depósito para enfriar, 5 tinas madera, arcos de fierro, para enfriar grasa, 72 ganchos de fierro, 4 habitaciones para peones de 10 vs. de largo y 4 de ancho, 400 masos de paja, 5 atados flejes, 190 vs. de canaleta, un carro con arreo, 140 medios postes ñandubay, un corral para ovejas con 41 lumas madera de pino, uno para hacienda caballar y vacuno compuesto de 670 medios postes reforzados, un alambrado de 15 cuadras de terreno con 777 postes ñandubay, 20 quintales alambre, 400 cueros de potro salados, toneladas cenizas, una casilla con techo teja francesa de 5 1|2 vs. de largo por cuatro de ancho 1 casilla madera de 3 habitaciones techo teja colorada 15 vs. de largo por 5 de ancho y otra gran cantidad de materiales, útiles y muebles que por su mucha extension no se detallan. Por mas datos al rematador Cangallo núm. 65. J2

Tiburcio F. Bustos

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DE S. FERNANDO

FUTURA CAPITAL

DE LA PROVINCIA

El Domingo 12 de Junio á la 1 del dia he de rematar á la mas alta postura y dinero al contado, por órden del señor Juez de 1ra Instancia doctor Dn. Miguel L. Noguera y como perteneciente á la testamentaria de don José Domingo Lima y siempre que el precio exceda de la base fijada, los siguientes terrenos:

1ª fraccion letra B. del plano levantado por el agrimensor Siewert, tiene la figura de un triángulo, compuesto de 27 metros 71 centímetros á la calle Constitucion y 80 metros 60 centímetros de altura, equivalente a 1100 metros 93 centímetros cuadrados tasado en la suma de 4799 pesos 72 cents. Base para la venta 3200 pesos mjc.

2ª fraccion letra C. calle Chacabuco y Belgrano con la misma figura del anterior, compuesto de 401 metros 26 cent. cuadrados tasado en 1473 pesos 75 centavos. Base para la venta 982 pesos mjc.

3ª fraccion letra D. tiene la figura exágono irregular y es equivalente á una área de 4503 metros 75 centímetros cuadrados, tasado en 14781 pesos 25 centavos. Base para la venta 9918 pesos mjc

4ª fraccion comprendida entre la vía del Ferro-Carril del Norte y el Rio Lujan, compuesta de 1676 metros desde la via ferrea hasta el Rio Lujan por el costado Nor-Oeste por 4900 metros 80 centímetros desde la via hasta el Rio Lujan por el costado Sud Este, y 86 metros 63 centímetros de ancho, equivalente á una área de 118850 metros 43 centímetros o sean 24 cuadras cuadradas y 824 milésimos de otra, tasada á 2500 pesos cuadra cuadrada en 62055 pesos. Base para la venta 41370 pesos mjc.

Para mejor inteligencia de los compradores se tendrá á la vista el plano levantado por el agrimensor Siewert.

Los compradores entregarán en el acto de firmar el boleto el 10 p% sobre el precio de compra.

Para ver los títulos y tasaciones, á la Escribanía del señor Martinez, segundo patio, y otros informes al martillero. 1 Bartolomé 488. m24

Por el mismo

Mejor que Judicial
DE UN TERRENO CON EDIFICIO

Cerca del 11 de Setiembre

Donde pronto irá la Estacion Central

[illegible]

Base para la venta 45,000 pesos mjc

VALE MUCHO MAS

[illegible]

H. Baizan

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Duarte y Wright

A PLAZOS
DE 3, 4 Y 5 MESES

El Lúnes 6 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

POR CUENTA DE VARIAS CASAS

INTRODUCTORAS

En nuestra casa Victoria 113

[illegible]

TENDEROS

MERCEROS

ROPEROS

SASTRES

Y ZAPATEROS

[illegible]

Merinos, Lienzos, Lustrinas, Colchas, Bramantes, Chalones, Tartanes, Camisas, Gros, Pañuelos, Rasos, Enaguas, Felpa, Tricotas, Gs. p vestidos, Camisetas

[illegible]

AVERIAS—[illegible]

Vicente Hoyo y Ca.

JUDICIAL

DE LA ANTIGUA PROPIEDAD

FORMANDO ESQUINA

A las calles Independencia y Tacuarí N. 121

FRENTE AL GRAN EDIFICIO

DE LA IGLESIA DE LA CONCEPCION

TRANWAY A LA PUERTA

Y paraje de mucho porvenir

Base para su venta $ 220,000 mjc

[illegible]

Por el mismo

DE LAS EXISTENCIAS

Y útiles de la pequeña sastrería

CALLE DE PIEDAD 1322

A media cuadra de la Plaza 11 de Setiembre

EL LUNES 6 DE JUNIO

A LAS 12 EN PUNTO

Procederemos á vender por órden terminante de su dueña, las existencias de dicha casa, entre las que figuran, á mas de … hecha una máquina de … para sastre en buen estado, espejo, etc. etc.

Al mismo tiempo Venderemos en la misma casa varios objetos por órden del señor Juez de Paz de la Parroquia de San Miguel en la ejecucion seguida por D. Mauro Cabrera contra don Sateon Hans. m28

Pascual Costa

Banco Hipotecario

En la casa del Banco. El lúnes 6 de Junio á las 2 p. m. por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en el cuartel 1º del pueblo de "Las Conchas" sobre la ribera del Tigre. Su terreno consta de 2 varas de frente por 107 varas de fondo costado Norte y 114 en el costado Sud. Linda por el frente con la ribera del Tigre, por el fondo con Benitez, por el Sud con Cabo y Ballestrini y por el Norte con los Romeros. Tiene seis piezas, etc. etc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de pft 1500 concedido sobre dicha propiedad á don Plácido Rosato, quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica.

Esta propiedad debe 1,381 ps. segun la tabla de amortizacion serie A. debe además 310 de anualidades atrasadas, multas, etc.

La base para la venta será de ps fts 1091.

El comprador podrá continuar con la hipoteca que tendrá amortizados pfts 149. m22

Por el mismo

Banco Hipotecario

El Miércoles 8 de Junio á las 2 de la tarde por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno situado en el Pueblo de Belgrano compuesto de 69,479 varas cuadradas y 83 milímetros de otra y tres edificios construidos en dicho terreno. Linda por el sudeste calle Necochea en medio con el Circo de las carreras, por el N. E. calle sin nombre en medio con Don Pedro Mohller, por el Sud Oeste con don Pedro Raymond y por el Noroeste con el comenterio y la testamentaria de Oliver.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva y prévia la aprobacion del Directorio, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Juan Chaviano quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 24 de la Ley Orgánica del Banco. La base para la venta será la suma de 100,000 pesos mjc.

El comprador tendrá derecho á que se le conceda un préstamo en cédulas por la mitad del importe de la compra.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en Tesorería en el tiempo estipulado.

Los interesados que quieran examinar los títulos de esta propiedad, pueden hacerlo ocurriendo la Secretaría del Banco, ántes del dia del remate. Pasado este no se oirá ningun reclamo sobre el particular.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaría del Banco, de 10 de la mañana á 4 de la tarde. J1

Por el mismo

Banco Hipotecario

En la casa del Banco—Magnífica propiedad en Flores—Edificio moderno, elegante, grandes jardines etc.

El Miércoles 15 de Junio á las 3 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de las propiedades siguientes, en el pueblo de San José de Flores:

Una casa formando esquina á las calles Union y Colon números 10 á 14 con 53 varas de frente al Sud por 45 varas de fondo.

Otra casa esquina á las calles Union y 26 de Mayo número 13, con 12 varas de frente por 52 varas de fondo.

Estas propiedades forman un solo cuerpo y tienen trece piezas, caballerizas, etc. etc. jardines, árboles frutales, y todas las comodidades que puedan desearse.

Esta propiedad perteneciente á D. Enrique Lezica reconoce un hipoteca de $ 15,000, teniendo amortizados $ 3,245. La base para la venta será de $ 12,755, pudiendo el comprador cargar con la hipoteca siempre que su oferta sea mayor que la base, en cuyo caso deberá hacer el servicio sobre el capital primitivo con arreglo á las tablas de amortizacion, debiendo abonar al firmar la escritura un trimestre anticipado. m3

Andrés W. Merea

JUDICIAL

El Domingo 5 de Junio

A las 2 en punto

Procederé á vender una casa situada en la Boca del Riachuelo y cuyo detalle va en el siguiente

EDICTO JUDICIAL.—Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera, procederá á vender el martillero D. Andrés W. Merea, una casa situada en la Boca del Riachuelo calle General Lamadrid núms. 281 al 203, compuesto su terreno de 21 metros 650 milímetros de frente al Sud por 43 metros 300 milímetros de fondo al Norte, con 8 piezas de madera techo de zinc, pozo, letrina; tasado en la suma de 82,500 ps. mjc., advirtiendo que se rematará por lo que den. Esta venta se efectuará el Domingo 5 de Junio, á las 2 en punto de la tarde, como perteneciente á la ejecucion seguida por D. Ambrosio Casurreto contra D. José y D. Antonio Verne. Buenos Aires, Mayo 20 de 1881.—*Juan Rodriguez*, Defensa 80.

NOTA. El comprador, al firmar el boleto de compra-venta, depositará 2000 pesos mjc. como garantía de ella; no se hace excepciones. m21

Por el mismo

JUDICIAL

EL DOMINGO 5 DE JUNIO

A las 2 en punto de la tarde

En la Estacion Burzaco

Procedere a vender la finca y terreno

QUE INDICA EL SIGUIENTE

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera procederá á la venta el martillero D. Andrés W. Merea, el 5 de Junio de una finca situada en el Partido Almirante Brown, compuesta de seis piezas, cocina, techo de azotea, piso de tabla, corredor de teja francesa, … edificada en terreno de 10 cuadras … Nord Oeste con D. … Sud Este y Nord Este con los señores Oldnedo y … Sud Oeste con D. Ramon Hunt tasado totalmente en todos sus ramos en la suma de 120,000 pesos mjc … [illegible]

Esta venta se ordena … Buenos Aires 20 de Mayo de 1881 …

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA BIEN SITUADA CASA

CALLE GENERAL LAVALLE 139

3,000 PESOS DE RENTA

ALQUILER GARANTIDO

EL DOMINGO 26 DE JUNIO

A las 3 de la tarde

[illegible]

Por el mismo

¡JUDICIAL!
DE LA CASITA

CALLE DE GARANTIAS 547

EL MIERCOLES 29 DEL CORRIENTE

A las 2 en punto de la tarde

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL
DE UNA CASA

Situada en la Boca del Riachuelo

CALLE CORONEL SUAREZ 281

EL DOMINGO 26 DE JUNIO

A las 12 en punto

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL
DE UN CAMPO

Situado en el Partido de la Magdalena

TASACION $ 84,500

BASE PARA LA VENTA 56.333 $

EL JUEVES 16 DEL CORTE

A LAS DOS DE LA TARDE

[illegible]

Por el mismo

De los muebles que adornan

La casa calle General Lavalle N. 216

Por ausentarse su dueño

A EUROPA

El Viérnes 10 del corriente

A LAS 12 EN PUNTO

[illegible]

Sala—[illegible]

1er. dormitorio [illegible]

2º aposento [illegible]

Comedor—[illegible]

Otra pieza [illegible]

Cocina—[illegible]

Patio 20 tinas con plantas … [illegible] m5

Manuel Ostenero y Ca.

JUDICIAL

EN LAS FLORES

El Domingo 19 de Junio

Por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia

EN LO CIVIL

Del Departamento del Centro

Dr. D. Juan San Martin

Procederemos á vender en público remate y dinero de contado un terreno de quinta situado en este pueblo, señalado en el plano … con el número … compuesto de … varas de frente por … varas de fondo … edificado tasada en la cantidad de … ps mjc 22,112 mjc.

Base para la venta las 2|3 partes ps 14,74… mjc

Dos solares con todo lo en ellos edificado, sito en la calle Rivadavia esquina á la de Libertad, ubicados en la manzana núm. 52, señalados con las letras A y B y el terreno de cada uno compuesto de veinte y cinco varas de frente por cincuenta varas de fondo, á dos cuadras de la plaza principal tasados en la cantidad de cincuenta mil pesos mjc 50,000 ps mjc. Base para la venta, las 2|3 partes ps 33,332 mil treinta y tres mil trescientos treinta y dos ps mjc.

Todo pertenece á la testamentaria de don Juan Balen.

El remate tendrá lugar el dia arriba indicado á las 4 de la tarde en la misma finca donde estará la bandera de remate.

Los títulos … en el escritorio de los rematadores, calle Rivadavia, frente a la Escribanía del señor … Las Flores Mayo 18 de 1881. m21

R. y J. Amoretti

En nuestra casa calle Perú 64

REMATES SEMANALES

PARA TENDEROS, MERCEROS &

DE MERCADERIAS GENERALES

LOS LUNES, MIERCOLE

Y VIERNES

Los remates estraordinarios que se nos comisionen para efectuarlos fuera de nuestra casa, como ser de liquidaciones de negocio, casas, terrenos, muebles etc. etc. los anunciaremos en avisos especiales. m31 p

Eulogio Cuenca

A LOS SASTRES Y ROPEROS

EN LA SASTRERIA

CALLE VICTORIA NS. 199 Y 201

Por mudar de domicilio

El Mártes 7 del corriente Junio á las 11 de la mañana, venderé todas las existencias de dicha sastrería que en parte es como sigue:

Levitones, paltoes, sacos, pantalones, chalecos, trajes para niños, confecciones, camisas, tricotas, camisetas, sombreros castor, casimires, felpas, raso para forros, piel de lobo y mil otros artículos que estarán á la vista y que sería largo en detallarlos. J2

Deppert y Müller

DE MUEBLES—Pertenecientes á una familia que se ausenta del país—En la casa habitacion calle Suipacha núm. 229.

El Lúnes 6 de Junio á la 1 de la tarde.

SALA—Un riquísimo juego de sala compuesto de un sofá, dos sillones y seis sillas forrado en raso punzó con muy poco uso, una mesa de arrimo, jacarandá y piedra mármol, banquito, espejo con marco dorado luna francesa, 4 cortinados completos, cuadros, araña, alfombra con muy poco uso, salivaderas de porcelana, reloj de sobremesa, floreros, adornos, rinconeras, etc. etc.

ANTESALA.—Un confidente-cama forrado en cretona, dos sillones id sillas encrustada en nácar, espejo, adornos pintados al óleo, mesa, esterado, pico de gas, banquitos, estufa, reloj de pared y otros.

DORMITORIO. Un riquísimo juego de dormitorio de jacarandá compuesto de una cama camera, ropero de espejo, lavatorio, mesita de noche, perchas, sillones forrado en reps, sillas negras, alfombrado, juego de lavatorio de cristal, id laton, cuadros, reloj, despertador, palanganera y dos candeleros platina, pico de gas, sillon de hamaca.

2º DORMITORIO. Cama de caoba, lavatorio, cómoda, mesita, ropero, juego sofá y sillones en reps, esterado, cuadros, espejos

COMEDOR—Mesa para 12 cubiertos, aparador, sillas porcelana, cristalería, cubiertos servilletas, manteles y todos los demás útiles.

UTILES DE COCINA—Un cochecito de mimbre, mesas de pino, palos de bandera, bancos … una coleccion de buenas plantas, magnolia, camelias, jazmines etc. y un … de otros útiles que estarán á la vista. M31

Por el mismo

De tienda y mercería, el miércoles 8 del corriente á las 12 del dia, en nuestra casa calle Piedras núm. 90 … Frazadas de lana grande y chicas … camisetas de punto, bombasí blanco y amarillo, toallas, colchas, mantas de lana el algodon, medias para hombre … para señora, grano de oro, cortes pantalon, … pañuelos varias clases … para bordar … de tijeras … y muchos otros artículos del ramo.

Por el mismo

Comestibles y bebidas, el mártes 7 del corriente, á las 12 del dia … en nuestra casa calle Perú núm. 90. Un variado surtido de artículos del ramo, como ser botellas de varias … cerveza inglesa … [illegible] … artículos que estarán á la vista.

Benito Nazar y Ca.

AL CONTADO

En nuestra casa Victoria num 156

[illegible]

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

Por liquidacion de una sociedad

DE 3 LEGUAS 92 MM.

DE CAMPO FLOR

Y PASTOS ENTREVERADOS

[illegible]

En el Partido del 25 de Mayo

A 50 leguas de la Capital

[illegible] AL SUD DEL PUEBLO 25

Y a 5 del importante establecimiento

"VALLIMANCA"

De los Sres. Luzue

BASE PARA LA VENTA

260,000 $ MIL LEGUA CUADRADA

Con poblaciones, arboledas, quintas, puestos, ensenadas, alambrados, zanjas etc.

En nuestra casa calle Victoria 156

El Martes 28 de Junio … [illegible]

La superficie es la siguiente … [illegible]

Poblaciones—[illegible]

Quinta—[illegible]

Ensenada [illegible]

Dos puestos—[illegible]

Manuel Marasso y Ca.

JUDICIAL

Notable é importante remate

De la magnífica chacra

DEL FINADO GENERAL CONESA

EN RAMOS MEJIA

A cuatro cuadras de la Estacion

Tasacion 257,901 pesos

Base para la venta 171,934 ps. mjc.

Y los muebles de la misma testamentaria

[illegible]

Carlos Quirno

JUDICIAL
DE UNA ZAPATERIA

Calle de Corrientes num. 255

FRENTE AL TEATRO DE VARIEDADES

AL CONTADO

EL MARTES 7 DE JUNIO

A LAS 12 DEL DIA

[illegible]

Pedro Romero

JUDICIAL
De una gran propiedad
CALLE DE CASEROS N. 437

ENTRE

Las de Santiago del Estero y San Jose

El Juéves 16 de Junio á las 3, rematará por órden del señor Juez de 1ra instancia doctor Zavalía, una propiedad sita en la calle de Caseros número 437, perteneciente á la testamentaria de don Francisco Cortabe y doña Ramona Iribertegui. Su terreno se compone de 30 varas 25 centímetros de frente al Sud por 42 varas de fondo, teniendo por el costado Este un martillo á su favor de 11 varas 30 cts de largo por 11 varas 20 cts de ancho, componiendo el todo 1380 varas cuadradas próximamente; tiene 6 piezas de material, pozo, etcétera.

Esta propiedad se ha retasado el año anterior en 47,001 ps mjc., siendo base de venta la insignificante suma de 31,705 ps mjc.

¡OJO especuladores! 30 y mas varas de frente y seis piezas por 31,705 ps papel! Los títulos son superiores, y pueden verse en la casa de los Tribunales, Escribanía del señor Munilla; al rematador, Venezuela 210. m11

Waldino C. Ponce

EL DOMINGO 12 DE JUNIO

A las 4 de la tarde

ALTOS Y BAJOS

CALLE DE SANTA-FE Y CERRITO

Base de venta ps. 90,285 mjc.

Alquiler 1500 $ mjc.

Esta propiedad consta de un edificio bajo de un hermoso almacen y 4 piezas, cocina, letrina, gas y aguas corrientes, el edificio alto tiene 5 piezas, cocina y letrina. El terreno consta de 10 metros con 825 milímetros de frente á la calle de Cerrito, por 13 metros 990 milímetros de fondo sobre la calle de Santa Fé, ó sean 12 varas y 1|2 de frente por 16 varas 12 centivaras de fondo. Esta propiedad pertenece á la testamentaría de los conyugues doña Mercedes Royno y don Angel Ratto, y es mandada vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia doctor don Virgilio Tedin. Retasada en pesos 135,207 moneda corriente.

Hay un contrato, que caduca desde el momento de la venta. Por mas datos á la oficina del Secretario Ferrari … al rematador Perú 141. 6 Junio 13

NOTA. El comprador dará 5000 pesos al … del boleto de compra. Esto es por órden del Juez de la causa. m3

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 12 de Junio

A la 1 de la tarde

DE UN TERRENO

Calle de Rio Bamba

ENTRE TUCUMAN Y TEMPLE

Base de venta ps. 20,495 mjc

[illegible]

Por el mismo

EN SAN MARTIN

El Lúnes 6 de Junio á las 2

Base de venta 9334 ps.

EDICTO JUDICIAL

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

El Juéves 16 de Junio á las 4

DE UNA BUENA CASA

CALLE DE RIVADAVIA

NUMS. 787, 789 Y 791

Base de venta ps. 101,765 mjc.

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 3 de Julio á las 4

DE UNA CASA

ALL E DE ANDES 549

ENTRE CHARCAS Y SANTA-FE

BASE DE VENTA 58,112 PS.

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL
EN EL 25 DE MAYO

Frente á la Plaza

El Viérnes 24 de Junio á las 2

[illegible]

Por el mismo

JUDICIAL

DE UNA CHACRA

EN MORON

A 25 CUADRAS de la ESTACION

EL DOMINGO 26 DE JUNIO

A LAS 2 EN PUNTO de la TARDE

[illegible]

Milani Hermanos

JUDICIAL

EN EL PARTIDO DEL AZUL

De 220 cuadras de campo flor

TASACION BAJISIMA

40,000 $ base para la venta

EL DIA 25 DE JUNIO

A las 2 de la tarde

[illegible]

Luis Godoy

[illegible]

Eduardo Garcia

JUDICIAL
ESPLENDIDO REMATE

DE LA CHACRA MAS PINTORESCA

Que tiene el pueblo de Quilmes

Por órden del Sr. Juez

DE PRIMERA INSTANCIA DOCTOR ZAVALIA

Perteneciente á la testamentaria

DE D. VICENTE MENDES

1ra. tasacion 94,211 ps.

RETASA 61,221 PESOS MjC.

El domingo 12 de Junio á la 1 del dia se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, la propiedad indicada, cuyo pormenor es el siguiente: Base de venta 2|3 partes 40814 ps mjc. Terreno 4 1|3 cuadras de 150 vs por costado. Plantaciones: 1454 plantas de paraisos, 8336 id de duraznos, 10 injertos do id 10 plantas de higueras de España. Poblacion: 2 ranchos, 1 pozo de balde. Se hace presente que linda con la línea férrea á media legua de la estacion del ferro-carril.

NOTA—El comprador, al firmar el boleto de compra-venta, entregará el 10 p% del precio en que se venda.

Por mas datos al escritorio del martillero, Alsina 91, ó á la Escribanía del Secretario don Félix Sagasta, donde se hallan los títulos testamentarios. m11

Massot Hnos.

JUDICIAL

En nuestra casa Bolivar núm. 24

De un magnífico campo

151 cuadras y 908 milésimos de otra

Situado en Lobos á solo 20 cuadras del pueblo

Campo conocido por Burgos

Base de venta 500 $ mjc. cuadra

El Sábado 18 de Junio á las 4

Venderemos en nuestro escritorio Bolivar 24 este precioso campo, segun podrá verse por el siguiente:

EDICTO JUDICIAL.—Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel L. Noguera se procederá á vender por los martilleros Massot Hnos. un campo ubicado en el Partido de Lobos, compuesta su estension de 151 cuadras cuadradas poco mas ó menos de propiedad de los menores Matilde, Ignacia y Alejandro Movano, lindando por el Norte y Este con un lote de D. Agustin Burgos, por el Sud Este con otro lote, por el Sud Oeste con … Burgos y otro lote y por el Nord Oeste con Movano. Se previene que la base para la venta es la cantidad de 500 pesos mjc. por cuadra cuadrada. Los autos respectivos en que se ordena dicha venta tramitan por la Secretaría del que suscribe donde pueden verse. Buenos Aires, Mayo 12 de 1881. Juan Rodriguez.

Por mas datos á nuestro escritorio Bolivar 24 m11

Por el mismo

JUDICIAL

DE LA IMPORTANTE PROPIEDAD

Buen Orden 478 y 482

PLAZA DE LA INDEPENDENCIA

Perteneciente á la testamentaria

DE DON MELITON BUSTAMANTE

1a. tasacion $ 346,865 40 cts. mjc

2a. tasacion $ 260,140 mjc

2|3 BASE DE VENTA $ 173,433 mjc

AD-CORPUS

[illegible]

Por el mismo

GRAN REMATE
DE MUEBLES

Y objetos de Arte

¡DE NOCHE! ¡DE NOCHE!

En la calle de Perú N. 39

POR LIQUIDACION DE UNA SOCIEDAD

[illegible]

Julio Goyena y Ca.

EN EL PINTORESCO PUEBLO

DE SAN FERNANDO

DE UNA CASA

Y UN TERRENO

Base de venta de la casa ps. 22,500 mjc.

Base de venta del terreno

PS. 3,166 4 RLS. MjC

[illegible]

Por el mismo

EN EL PUEBLO DE MORON
DE UNA PROPIEDAD

Situada en uno de los parajes

MAS HERMOSOS

DEL REFERIDO PUEBLO

BASE DE VENTA $ MIL 17,999-71 C.

El Domingo 19 de Junio

[illegible]

Mariano C. de la Fuente

JUDICIAL

EN EL PUEBLO DEL PERGAMINO

DE UNA CHACRA

TASACION BAJISIMA

[illegible]

J. U. Bulnes y Ca.

JUDICIAL
AL CONTADO

DE LAS EXISTENCIAS

DE LA FARMACIA

ESTABLECIDA EN EL PUEBLO

DE LA MAGDALENA

EL VIERNES 10 de JUNIO

A las 11 de la mañana

[illegible] m31

F. S. Livingston

Banco Hipotecario

El Domingo 12 de Junio á las 3 de la tarde en el mismo terreno por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado de un terreno de D. Luis Garavaglia en la prolongacion de la calle de Venezuela de esta ciudad, compuesto de 273 y media varas de frente por 150 de fondo, lindando por el frente calle en medio con doña María Perez de Arroyo, por el Este calle en medio con Martiniano Passo, por el Oeste con don Andres Candell y por el Sud con don Juan Pereyra.

La base para la venta será de 150,000 pesos mjc.

Esta propiedad se rematará indispensablemente en moneda efectiva, para chancelar el crédito hipotecario concedido á don Luis Garavaglia quien no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

El Banco se reserva el derecho de rescindir la venta, si el comprador no entrega el importe de la liquidacion en tesorería en el tiempo estipulado. J1

Florencio Andrade y Ca.

GRAN REMATE JUDICIAL

En el Partido de Juarez

ESTABLECIMIENTO DEL RIN[…]

D. HONORIO ISASA

EL DOMINGO 26 DE JUN[…]

A la 1 de la tarde

Procederemos á la venta en público remate por órden del Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial del … del Sud Dr. D. Justo P. Ortiz de todas las existencias pertenecientes á la testamentaria de Don Honorio … detalle es el siguiente y su base para la venta … que se indica:

Haciendas 1000 vacas mas ó menos con … novillos de 3 años arriba á 250 pesos una, 10,000 … [illegible] … 350 yeguas con potros á 44 pesos una, 7 caballos … 34 caballos de silla á 100 pesos … 9 redomones … 20 yeguas de silla á 131 pesos una.

Utiles y enseres … [illegible]

Martiniano Bonorino

[illegible]

Basail y Constenla

JUDICIAL

Por órden del Banco de la Prov[…]

RETASA BAJISIMA

BUEN PARAGE

FRENTE A LA PLAZA CONCEPCI[…]

CALLE DE BUEN ORDEN

Y ESTADOS-UNID[…]

Primera tasacion $ 300,000 mjc

Segunda tasacion pesos 225,000 mjc

Base de venta 150,000 ps. mjc

[illegible]

Manuel G. Adriguez

JUDICIAL

En el pueblo de la Villa de Luj[…]

[illegible]

SAN MARTIN Y SANTA CLARA

17 1|2 vs. de frente por 55 de fon[…]

A … CUADRAS DE LA PLAZA PRINCIPAL

Un terreno entre las quintas del pueblo … calle San Martin

[illegible]

José Rossotti

[illegible]

Eduardo Almiron y Ca.

JUDICIAL

DE UNA CASA

Situada en la calle de Perú 820

TASACION PS. 30.834

BASE PARA LA VENTA

PESOS 20.556

EL DOMINGO 10 DE JULIO

A las 3 de la tarde

[illegible]

E. Castellanos y Ca.

DEL RICO MENAGE
QUE ADORNA

LA CASA HABITACION

Del Sr. J. Beaume Chadeau

POR AUSENTARSE A EUROPA

139-PERU-139

UN RICO PIANO BLONDE[…]

FLAMANTE

GARANTIDO GRAN FORMAT[…]

Y de excelentes voces

El Martes 14 del corriente á las 12 en punto … al mejor precio y dinero de contado los muebles … [illegible]

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del señor Juez de primera instancia civil doctor don Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña NARCISA ORTEGA ALVES DE CASTILHO y doña TRANSITO ALVES CASTILHO, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría de don … Repetto (Defensa 80) á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento. Buenos Aires, Junio 3 de 1881. *Avelino Rolon.* Jn5

Por disposicion del señor Juez de primera instancia civil doctor don Virgilio M. Tedin se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de los conyugues don MARIANO … y doña MANUELA FERREYRA ya sean como herederos ó acreedores para que el término de treinta dias contados de la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría de don Nicanor Repetto (Defensa 80) á la que se halla adscripto el que suscribe á deducir acciones en forma, bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Junio 4 de 1881.—*Avelino Rolon.* Jn5

Juzgado de Paz de San Cristóbal, calle de Méjico …

Por el presente, se cita, llama y emplaza á don JU… MAINA, para que comparezca á estar á derecho en la demanda que le ha interpuesto por ante este Juzgado Rafael Parodi por cobro de pesos procedentes de un trato; bajo apercibimiento de seguírsele el juicio en su rebeldía y nombrársele defensor de oficio.—Buenos Aires, Junio 4 de 1881.—*El Juez de Paz.* Jn5

Los edictos siguen en el complemento